



CAEN Centro de Altos
Estudios Nacionales
ESCUELA DE POSGRADO

**“GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA SUBPREFECTURA
DISTRITAL Y SU CONTRIBUCIÓN AL PLANEAMIENTO DE LA
SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE VILLA EL
SALVADOR, 2017”**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN INTELIGENCIA ESTRATÉGICA**

AUTOR:

JUAN CARLOS PILLIHUAMAN HUAMANI

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Orden Interno, Orden Público y Seguridad Ciudadana

LIMA – PERÚ

2020

Dedicatoria

A mis hermanos y a mis queridos
padres

Agradecimiento

A Dios quién dirigió mi camino por el sendero correcto, quien está siempre cuidándome y guiándome en cada paso que doy.

Resumen

Título: Gestión de la información de la Subprefectura distrital y su contribución al planeamiento de la seguridad ciudadana del Distrito de Villa el Salvador, 2017.

La presente investigación fue de enfoque cuantitativa. El problema general es ¿De qué manera la gestión de la información de la Subprefectura tiene influencia en la contribución al planeamiento de la seguridad ciudadana del Distrito de Villa el Salvador, 2017?; el objetivo general fue Determinar si, la gestión de la información de la Subprefectura tiene influencia en la contribución al planeamiento de la seguridad ciudadana del Distrito de Villa el Salvador, 2017. Finalmente su hipótesis general es la gestión de la información de la Subprefectura tendría influencia positiva en la contribución al planeamiento de la seguridad ciudadana del Distrito de Villa el Salvador, 2017; para poder lograr realizar un estudio concienzudo, con un tipo de investigación explicativa y diseño no experimental. La muestra fue representada por 54 personas (01 Sub Prefecto Distrital, 10 Tenientes gobernadores, 42 personas que se encuentran bajo su mando) y una secretaria que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC). Para la recolección de datos se empleó la tónica de observación, entrevista y encuesta, conteniendo 16 preguntas abiertas de tipo Likert.

El 68% de los encuestados respondieron que sí, mientras que el 18% respondieron que no, y el 14% restante no sabe, no opina, sumando el 100% de la muestra. Los resultados de la encuesta en relación a la gestión de información de la Subprefectura si tiene influencia en el planeamiento de la seguridad ciudadana de Villa el Salvador, porque es un instrumento de gestión que se orienta al quehacer en materia de seguridad ciudadana en el ámbito distrital, con un enfoque de resultados. Asimismo, contiene un diagnóstico del problema, establece una visión, objetivos estratégicos y específicos, actividades, indicadores y metas.

Palabras clave: Gestión de información, Subprefectura, contribución al planeamiento y Seguridad ciudadana.

Abstract

Title: Management of the information of the District Subprefecture and its contribution to the planning of the citizen security of the Ditrto de Villa El Salvador, 2017.

The present investigation was of a quantitative approach. The general problem is: How does the management of the Subprefecture's information influence the contribution to the planning of citizen security in the Villa El Salvador District, 2017 ?; The general objective was to determine if, the information management of the Subprefecture has influence on the contribution to the planning of citizen security of the Villa El Salvador District, 2017. Finally, its general hypothesis is The management of the information of the Subprefecture would have influence positive contribution to the planning of citizen security of the Villa El Salvador District, 2017; to be able to achieve a thorough study, with a type of explanatory research and non-experimental design. The sample was represented by 54 people (01 Sub Prefect District, 10 Lieutenants Governors, 42 people under their command) and a secretary that make up the District Committee on Citizen Security (CODISEC). For data collection, the observation, interview and survey technique was used, containing 16 open Likert questions.

68% of the respondents answered yes, while 18% answered no, and the remaining 14% do not know, do not think, adding 100% of the sample. The results of the survey in relation to the management of the information of the Subprefecture if it has an influence on the planning of citizen security in Villa El Salvador, because it is a management tool that is oriented to the task of citizen security in the field district, with a focus on results. It contains a diagnosis of the problem, establishes a vision, strategic and specific objectives, activities, indicators and goals.

Key words: Information management, Subprefecture, contribution to planning and citizen security.

Índice

	Pág.
CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
ÍNDICE	vi
ÍNDICE DE CUADROS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	x
INTRODUCCIÓN	xii
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.1 Descripción de la Realidad Problemática	14
1.1.1 Mundial	14
1.1.2 País	14
1.1.3 Regional	17
1.2 Delimitación del Problema	18
1.2.1 Espacial	18
1.2.2 Temporal	18
1.2.3 Temática y unidad de análisis	18
1.3 Formulación del problema	19
1.3.1 Problema General	19
1.3.2 Problemas Específicos	19
1.4 Objetivos de la Investigación	19
1.4.1 Objetivo General	19
1.4.2 Objetivos Específicos	19
1.5 Justificación e importancia de la investigación	20
1.6 Limitaciones de la investigación	21
II. MARCO TEÓRICO	22
2.1 Antecedentes de la investigación	22
2.1.1 Investigaciones internacionales	22
2.1.2 Investigaciones nacionales	25
2.2 Bases teóricas	29
2.2.1 Gestión de la información de la Subprefectura	29

2.2.2 Planeamiento de la seguridad ciudadana del distrito de “Villa El Salvador”	35
2.3 Marco legal	41
2.4 Marco conceptual	44
III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	46
3.1 Enfoque	46
3.2 Alcance	46
3.3 Diseño de investigación	46
3.4 Población y Muestra	47
3.5 Hipótesis:	48
3.5.1 Hipótesis General	48
3.5.2 Hipótesis Específicas	48
3.6 Operacionalización de variables, definición conceptual y operacional	49
3.6.1 Definición conceptual	49
3.6.2 Definición operacional	49
3.7 Técnicas e instrumentos	49
3.8 Procesamiento de datos	50
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	51
4.1 Resultados de la investigación	51
4.2 Discusión de resultados	73
CONCLUSIONES	78
RECOMENDACIONES	79
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	81
ANEXOS	86
01: Matriz de consistencia	87
02: Instrumento	89
03: Validación del instrumento	92

Índice de cuadros

Cuadro	Descripción	Pág.
Cuadro 1	El conjunto de procesos por los cuales se controla el ciclo de vida de la información es necesario en la Subprefectura de Villa el Salvador	52
Cuadro 2	El conjunto de procesos por los cuales se controla el ciclo de vida de la información se está llevando de forma correcta en la Subprefectura de Villa el Salvado	53
Cuadro 3	Los procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información se llevan de forma correcta en la Subprefectura de Villa el Salvador	54
Cuadro 4	Los procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información están regulados por la ley	55
Cuadro 5	Existe integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información en la Subprefectura de Villa el Salvador	56
Cuadro 6	La integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información es una forma de proteger los documentos	57
Cuadro 7	La gestión de la información se lleva de forma adecuada en la Subprefectura de Villa el Salvador	58
Cuadro 8	La gestión de la información debe ser reestructurada para una mejor gestión en Villa el Salvador	59
Cuadro 9	Los procesos por los cuales se controla la información tienen influencia en garantizar los derechos humanos en la subprefectura de Villa el Salvador	60
Cuadro 10	Existe organización para garantizar y proteger los derechos humanos en la Subprefectura del distrito de Villa el Salvador	61
Cuadro 11	La subprefectura dirige de forma correcta las actividades programadas para la seguridad ciudadana	62
Cuadro 12	Los procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información influyen en las actividades programadas en la Subprefectura de Villa el Salvador	63
Cuadro 13	Existe un control de situación social de índole pacífica	64

Cuadro 14	La integridad de la información tiene influencia en el control de la situación social pacífica en la subprefectura de Villa el Salvador	65
Cuadro 15	El planeamiento de la seguridad ciudadana se lleva a cabo en Villa el Salvador	66
Cuadro 16	La gestión de la información de la Subprefectura tiene influencia en el planeamiento de la seguridad ciudadana en Villa el Salvador	67

Índice de Figuras

	Pág.
Figura 1 El conjunto de procesos por los cuales se controla el ciclo de vida de la información es necesario en la Subprefectura de Villa el Salvador	52
Figura 2 El conjunto de procesos por los cuales se controla el ciclo de vida de la información se está llevando de forma correcta en la Subprefectura de Villa el Salvado	53
Figura 3 Los procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información se llevan de forma correcta en la Subprefectura de Villa el Salvador	54
Figura 4 Los procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información están regulados por la ley	55
Figura 5 Existe integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información en la Subprefectura de Villa el Salvador	56
Figura 6 La integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información es una forma de proteger los documentos	57
Figura 7 La gestión de la información se lleva de forma adecuada en la Subprefectura de Villa el Salvador	58
Figura 8 La gestión de la información debe ser reestructurada para una mejor gestión en Villa el Salvador	59
Figura 9 Los procesos por los cuales se controla la información tienen influencia en garantizar los derechos humanos en la subprefectura de Villa el Salvador	60
Figura 10 Existe organización para garantizar y proteger los derechos humanos en la Subprefectura del distrito de Villa el Salvador	61
Figura 11 La subprefectura dirige de forma correcta las actividades programadas para la seguridad ciudadana	62
Figura 12 Los procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información influyen en las actividades programadas en la Subprefectura de Villa el Salvador	63
Figura 13 Existe un control de situación social de índole pacífica	64

Figura 14	La integridad de la información tiene influencia en el control de la situación social pacífica en la subprefectura de Villa el Salvador	65
Figura 15	El planeamiento de la seguridad ciudadana se lleva a cabo en Villa el Salvador	66
Figura 16	La gestión de la información de la Subprefectura tiene influencia en el planeamiento de la seguridad ciudadana en Villa el Salvador	67

Introducción

El presente trabajo titulado “Gestión de la información de la Subprefectura distrital y su contribución al planeamiento de la seguridad ciudadana del Distrito de Villa El Salvador, 2017”; fue estructurado en un orden temático y metodológico que facilito el entendimiento del presente estudio de investigación.

La gestión de la información abarca todos los conceptos genéricos de la subprefectura que influye la planificación, organización, estructuración, procesamiento, control, evaluación y presentación de informes del Distrito de Villa el Salvador, todo lo cual es necesario para la contribución al planeamiento de la Seguridad Ciudadana y satisfacer las necesidades de aquellos con roles o funciones organizacionales que dependen de la Subprefectura Distrital. Estos conceptos genéricos permiten que la gestión de información sea presentada a la audiencia o al grupo correcto de personas. Después de que los individuos sean capaces de poner esa información a utilizar, entonces gana más valor.

La gestión de la información de la Subprefectura está estrechamente relacionada con la contribución al planeamiento de la seguridad ciudadana en datos, sistemas, tecnología, procesos, donde la disponibilidad de información es crítica para el éxito organizacional de la Subprefectura. Esta visión amplia del ámbito de la gestión de la información contrasta con la visión anterior, más tradicional, de que el ciclo de vida de la gestión de la información es un asunto operacional que requiere procedimientos específicos, capacidades organizativas y normas que tratan con información.

El presente trabajo de investigación se estructuro de la siguiente manera, los mismos que a continuación se detallan, introducción, en el capítulo I, se expresó el planteamiento del problema con su descripción de la realidad problemática, las delimitaciones de la investigación espacial, temporal, temática y unidad de análisis; así como la formulación del problema tanto general como específico junto a sus objetivos, también la justificación, importancia y limitaciones de la investigación.

En el capítulo II, se detalló el marco teórico con sus antecedentes de la investigación, bases teóricas, marco legal y el desarrollo del marco conceptual.

Asimismo, en el capítulo III, se desarrolló la metodología de la investigación, donde se trató el enfoque, alcance, diseño de investigación, población y muestra. Asimismo, se desarrollaron las hipótesis, tanto independiente como dependiente, luego en la Operacionalización de las variables en definición conceptual y operacional, así como las técnicas e instrumentos y procesamiento de datos.

Siguiendo con el capítulo IV, se detalla los Resultados y Discusión de Resultados. Para finalizar se expresa las conclusiones y recomendaciones que se han podido hacer referentes al estudio junto a ellas las referencias bibliográficas que se recopiló y las referencias de autores de sus años de publicación que sirvieron de apoyo en el desarrollo de esta investigación.

Asimismo, la investigación cuenta con los siguientes anexos: se presenta la matriz de consistencia, el instrumento de investigación y la validez y confiabilidad de los instrumentos que ha sido un trabajo 100% original.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la Realidad Problemática

1.1.1 Mundial:

La necesidad de información que, aunque corresponde únicamente a uno de los tipos de necesidades que presente el ser humano, se torna de vital importancia para la supervivencia y el desarrollo de la sociedad en el mundo actual.

Según, Prasad (1992) indica, que el sujeto inicia el proceso de búsqueda de información para satisfacer sus necesidades, porque es a través del comportamiento informativo que el sujeto busca la satisfacción de sus necesidades de información. Esta búsqueda es constante en nuestra sociedad y en las diversas comunidades de sujetos. Entonces el surgimiento de estas necesidades y su manifestación a través de un comportamiento informativo llevan al individuo a buscar satisfacción, esto constituye la tercera fase del fenómeno que se investiga.

1.1.2 País:

Históricamente la fundación del distrito de Villa el Salvador data de mayo de 1971, durante el gobierno militar del General Juan Velasco Alvarado, cuando unas 200 familias sin casa tomaron por asalto un arenal, se instalaron y pronto fueron decenas de miles los invasores.

La Federación de mujeres promovió las primeras brigadas de amas de casa surgidas en las barriadas de Lima, que mediante silbatos convocaban a los vecinos para detener a las personas golpeadores y capturas de delincuentes.

Villa el Salvador es uno de los 43 que conforman la provincia de Lima, ubicada en el departamento homónimo, en el Perú. Limita al norte con el distrito de San Juan de Miraflores, al este con el distrito de Villa María del Triunfo, al sur con el distrito de Lurín, al oeste con el distrito de Chorrillos y el Océano Pacífico.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y a la Directiva N°001-2015-IN, sobre los Lineamientos para la Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación de Planes Locales de los Comités de Seguridad Ciudadana; la Secretaria Técnica del CODISEC, remite un ejemplar del Plan Local de Seguridad Ciudadana, a la Secretaria Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana y otro ejemplar a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, el 14 y 15 de enero del presente año respectivamente.

El Plan Distrital de Seguridad Ciudadana es un instrumento de gestión que se orienta al quehacer en materia de seguridad ciudadana en el ámbito distrital, con un enfoque de resultados. Contienen un diagnóstico del problema, establece una misión y visión, objetivos estratégicos y específicos, actividades, indicadores, metas y responsables.

La seguridad ciudadana, es el bien público que sustenta la plena protección de la integridad física y moral de las personas, la realización individual y colectiva, el cabal ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos, el disfrute de las libertades individuales en un ambiente de solidaridad y desarrollo armónico con sujeción a las normas establecidas. Es uno de los prerrequisitos para la justicia, la vida digna, el goce pleno de los derechos humanos, la solidaridad ciudadana y la convivencia democrática. Es condición fundamental para el bienestar, el desarrollo de las actividades sociales económicas y políticas. La convivencia es la dinámica social que permite desarrollar en la comunidad las habilidades y destrezas sociales necesarias para el beneficio de la sociedad en su conjunto. Esta visión refleja otro de los elementos clave de la política de seguridad urbana: su articulación a una visión del desarrollo social de la ciudad como un todo. De esta manera aparece el concepto de solidaridad como el elemento importante de la política de seguridad urbana.

Conforme al artículo 44 de la Constitución Política, constituye un deber del Estado brindar este servicio. Los objetivos de la seguridad ciudadana deben atender prioritariamente las necesidades más elementales de seguridad que

anhela la población y que les permita hacer frente a los diversos problemas sociales existentes y poder contrarrestar todo tipo de amenazas, riesgos o ataques que sean producidos tanto por el hombre (asaltos, robos, hurtos, asesinatos, secuestros, violaciones, atentados, subversivos, acciones, terroristas, incendios, etc.) como por fuerza de la naturaleza (sismos, tsunamis, avalanchas, huaicos, inundaciones, nevadas, frías, etc.).

El Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Villa el Salvador, obedece a la necesidad de contar con un instrumento de gestión para reducir planificadamente la inseguridad y la violencia provocada por la criminalidad y la inconveniencia desde una óptica integral y multisectorial, evaluado y aprobado por los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Villa el Salvador.

Es importante conocer y mantener los recursos relevantes en cuanto al manejo de información de cada área. Esto es determinar los responsables de manejo de data de cada punto de información y conocer las tareas actuales y objetivos de cada etapa. Estos recursos son los que mantienen el conocimiento en sus actividades diarias que se llevan de forma adecuada contribuirán a la planeación de la seguridad ciudadana del Distrito de Villa el Salvador, 2017.

Debido a la escasa o mínima reducción en la inseguridad ciudadana que tienen las acciones que realiza el gobierno local de Villa el Salvador a través de la municipalidad del distrito, es que creemos convenientes articular esfuerzos por parte del ministerio del interior a través de la Subprefectura de Villa el Salvador, esta articulación consistiría en proveer de información adecuada de las actividades que contribuyen al incremento en la seguridad ciudadana, esta información la proporcionarán los tenientes gobernadores asignados a cada zona del distrito, y será integrada por el subprefecto quien remitirá la información al municipio del distrito a fin de ser un insumo importante para la formulación del Plan de Seguridad Ciudadana del Distrito de Villa el Salvador.

Creemos que con la información proporcionada por la Subprefectura a la municipalidad del distrito, la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial formulara en su plan de seguridad ciudadana acciones relevantes para disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito.

La presente investigación se ha elaborado en concordancia con los objetivos estratégicos contenidos en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana. Este estudio se ajusta trimestralmente, de acuerdo al análisis del proceso de ejecución y de los resultados obtenidos mediante la aplicación de los respectivos indicadores de desempeño.

1.1.3 Regional:

La Gestión de Información aparece a mediados de los años 1950, cuando los sistemas informáticos empezaron a ser comunes en todo tipo de organizaciones. El uso del término es extendido cuando se quiere hacer énfasis en un modelo de gestión documental que, además de los elementos tradicionales, involucra tecnología de la información y la comunicación (TIC), en la organización, almacenamiento, y recuperación de información. En este contexto, un experto en Gestión de Información deberá, además de poseer las competencias de archivística, tener competencias en áreas relacionadas con las TIC tales como redes de computadoras, criptografía, administración, sistemas y servidores, etc. el experto en GI deberá generar las condiciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos organizacionales, analizando, evaluando y aplicando las variables posibles para efficientizar la Gestión. Recabar y organizar los datos y procesos necesarios para el financiamiento eficiente de las organizaciones y el cumplimiento de los objetivos de las mismas. Administrar, gestionar y diseñar estrategias para el tratamiento de la información y la eficiente toma de decisiones. Se podría decir que la Gestión de la Información es a las informáticas lo que la Ingeniería Industrial es a la ingenierías, con una marcada orientación a la gestión de las organizaciones.

La información se usa para responder a las necesidades de una organización, ya sea para tomar decisiones, para los procesos o para los grupos de interés.

Para apoyar las decisiones, basadas en la información que se extrae de las fuentes habilitadas, es necesario fomentar el desarrollo de la capacidad de análisis en las personas que definen las políticas, estrategias y mecanismos de seguimiento, evaluación y control. Además, para dicho proceso se debe contar con herramientas orientadas al seguimiento, análisis y a la presentación y publicación de información según sus ciclos de vida y de acuerdo con los diversos públicos o audiencias.

Un gobierno de datos es la gestión adecuada para que un dato específico sea considerado un activo de gran valor en la empresa dentro de las variadas funciones del gobierno de datos, vela por la normativa y calidad de información esto es gestionar la seguridad, accesibilidad, integridad y valor agregado de los datos dentro de la organización. El desarrollo de un gobierno de datos es un proceso que debe desarrollarse y madurarse para ser lo más efectivo en el tratamiento pero es importante y oportuno realizar acciones en el corto plazo que puedan ir alineándose con el objetivo de gestión adecuada de información.

1.2 Delimitación del Problema

1.2.1 Delimitación Espacial

La investigación se llevó a cabo en el Distrito de Villa el Salvador – Perú, 2017.

1.2.2 Delimitación Temporal

El periodo de análisis fue delimitado en el transcurso de los meses de Julio a diciembre del 2017.

1.2.3 Delimitación Temática

Las delimitaciones de la presente investigación fueron de carácter bibliográfico en relación a la “Gestión de la información de la Subprefectura distrital y su contribución al planeamiento de la seguridad ciudadana del Distrito de Villa el Salvador, 2017”.

1.3 Formulación del problema

1.3.1 Problema General

¿De qué manera la gestión de la información de la Subprefectura tiene influencia en la contribución al planeamiento de la seguridad ciudadana del Distrito de Villa el Salvador, 2017?

1.3.2 Problemas específicos

- a) ¿Cómo el conjunto de procesos por los cuales se controla el ciclo de vida de la información tiene influencia en la organización para garantizar y proteger los derechos humanos en la Subprefectura del Distrito de Villa el Salvador, 2017?
- b) ¿En qué medida los procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información tiene influencia en la dirección de actividades conjuntas programadas en la Subprefectura del Distrito de Villa el Salvador, 2017?
- c) ¿Cómo la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información tiene influencia en el control de la situación social de índole pacífica en la Subprefectura del Distrito de Villa el Salvador, 2017?

1.4 Objetivos de la Investigación

1.4.1 Objetivo General

Determinar si la gestión de la información de la Subprefectura tiene influencia en la contribución al planeamiento de la seguridad ciudadana del Distrito de Villa el Salvador, 2017.

1.4.2 Objetivos Específicos

- a) Establecer si el conjunto de procesos por los cuales se controla el ciclo de vida de la información tiene influencia en la organización para

garantizar y proteger los derechos humanos en la Subprefectura del Distrito de Villa el Salvador, 2017.

- b) Verificar si los procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información tiene influencia en la dirección de actividades conjuntas programadas en la Subprefectura del Distrito de Villa el Salvador, 2017.
- c) Establecer si la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información tiene influencia en el control de la situación social de índole pacífica en la Subprefectura del Distrito de Villa el Salvador, 2017.

1.5 Justificación e importancia de la investigación

1.5.1 Justificación

La presente investigación fue importante porque la gestión de la información de la Subprefectura Distrital con la inteligencia estratégica será utilizada por las personas que dirigen el planeamiento de la seguridad ciudadana por medio de la búsqueda, recolección, procesamiento de la información y finalmente el análisis hasta obtener como producto final inteligencia con valor estratégico a la contribución se la Subprefectura Distrital de Villa el Salvador.

Si bien es cierto, existen diferentes servicios cuya finalidad es la prevención en seguridad, aún no se ha logrado implementar de manera eficiente una solución que permita al ciudadano sentirse menos vulnerables ante la delincuencia. En este sentido, buscaremos determinar la gestión de la información de la Subprefectura Distrital sobre la contribución al planeamiento de la seguridad ciudadana que ofrecen los planes estratégicos, haciendo una evaluación de la capacidad.

Justificación teórica: Porque permitió conocer diferentes posiciones existentes referentes en la Subprefectura de Villa el Salvador referente a la seguridad ciudadana, si la planeación se ejecuta de forma correcta y si la información que tienen es la necesaria o necesita ser ampliada.

Justificación práctica: Porque obedece a la necesidad de contar con un instrumento de gestión para reducir planificadamente la inseguridad y la violencia provocada por la criminalidad y la convivencia desde una óptica integral y multisectorial en el Distrito de Villa el Salvador.

Justificación metodológica: Porque permitirá aplicar el método científico en todo el desarrollo de la investigación, logrando conclusiones y aportes significativos en un marco científicamente comprobable y a su vez que sea útil para investigaciones posteriores referentes al fenómeno de estudio.

1.5.2 Importancia

La importancia de la presente investigación sirve para conocer y mantener los recursos relevantes en cuanto al manejo de información de cada área. Esto es determinar los responsables de manejo de data de cada punto de información y conocer las tareas actuales y objetivos de cada etapa. Estos recursos son los que mantienen el conocimiento de la gestión de la Subprefectura de Villa el Salvador, del uso actual como valor de conocimiento en sus actividades diarias, de cómo se lleva el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana, como instrumento primordial para desarrollar actividades conjuntas programadas, para que sea un Distrito de ejemplo seguir y donde la seguridad ciudadana es sinónimo de Educación y Cultura Ciudadana.

La información es vital para el éxito de una organización pero depende de una serie de factores la seguridad de la misma, el cual debe asumir grandes retos por los cambios que se viene produciendo en el mundo en todos los aspectos. Sirve para conocer un conjunto de principios y conceptos de los diferentes niveles y actividades de la Subprefectura.

1.6 Limitaciones de la investigación

En la presente investigación no se presentaron limitaciones relevantes para ser consideradas en esta investigación.

II. MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Investigaciones Internacionales

Canales; Parcedo y Gonzáles (2017). En su investigación *“Redesastres, una herramienta de gestión de información al servicio de la reducción de desastres sanitarios y plantas en Cuba”*, señala que:

El trabajo tuvo por objetivo divulgar las experiencias del trabajo de gestión de información en Redesastres, primera red telemática del Centro de Capacitación para la Reducción de Desastres Sanitarios en Animales y Plantas (CEDESAP), adscrito al Centro Nacional de Sanidad Agropecuaria (CENSA) y auspiciado por el Ministerio de Educación Superior (MES) Y EL Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil (EMNDC) de Cuba. Redesastres brinda soporte informacional a todos los miembros de la red como factor clave para la actualización, la toma de decisiones oportunas y la participación activa de todos los actores y sectores involucrados en la reducción de desastres sanitarios en animales y plantas. Cuenta con más de 510 destinos y posibilita la interconexión en tiempo real de profesionales, directivo y funcionarios de diversas disciplinas e instituciones cubanas y latinoamericanas. A través de la red han circulado más de 1.376 mensajes con informaciones relevantes, actualizadas y comentadas, provenientes de organismos sanitarios y agencias noticiosas internacionales, publicaciones científicas y fuentes nacionales, relativas a las enfermedades emergentes, reemergentes, transfronterizas y la gestión de desastres.

Abadovsky (2016). En su tesis *“Seguridad Ciudadana y Desarrollo Económico Social en la Provincia de Río Negro”*, señala que:

La falta de seguridad se ha vuelto uno de los temas del desarrollo más importante a los que se enfrentan las personas en general (PNUD, 2013). La encuesta de opinión publicada por Latino barómetro (2013) y confeccionada en el año 2010 para Argentina, determina que la delincuencia seguridad pública es el principal problema en el país para el 37% de los encuestados y

el 86% no aprueba la forma que el gobierno trata el problema de la falta de seguridad. Para el laboratorio de investigaciones sobre crimen, instituciones y Políticas de la Universidad Torcuato Di Tella, el índice de victimización estimado para mayo del 2013 es: 38.2% de los hogares de Argentina fueron víctimas de al menos un delito en los últimos 12 meses, 0.9% por encima del registro de mayo de 2012 y 1.1% por encima del valor observado en abril 2013. Golbert y Roca expresan: “A comienzos del milenio en un marco económico que había dejado atrás la convertibilidad, se puso en marcha un nuevo esquema de crecimiento que permitió la incorporación de trabajadores al mercado formal del trabajo. Una activa política de fomento del empleo registrado es acompañada por una política social orientada a incluir en el sistema de la seguridad social a aquellos que, a lo largo de por lo menos las últimas tres décadas, fueron quedando en los márgenes”.

Es de resaltar el impacto positivo de los programas de protección social de los últimos diez años, tanto en términos de distribución del ingreso como en incidencia sobre la pobreza donde alrededor de un 10% del PIB se distribuye a través de los mismos. Pero una gran contradicción se encuentra cuando se lee sobre la eficiencia de los programas de protección social, las erogaciones realizadas en seguridad y la seguridad percibida por los rionegrinos. El aumento de la pobreza y el incremento en la brecha de la desigualdad en la distribución del ingreso son variables que por lo general, se asocian con aumento en las tasas de delictividad. Pero una gran contradicción se encuentra cuando se lee sobre la eficiencia de los programas de protección social, las erogaciones realizadas en seguridad y la seguridad percibida por los rionegrinos.

Sanguino (2016). En su Tesis Doctoral “*Elementos para una política de seguridad urbana*”, indica lo siguiente:

El trabajo entro al debate sobre seguridad, aporta elementos en políticas públicas de seguridad urbana y da instrumentos metodológicos para su gestión. Además revisa la política de seguridad de Bogotá en 20 años. Examina enfoques, identifica lecciones y formula recomendaciones para una política de seguridad urbana.

El fin de la guerra fría y la Doctrina de Seguridad Nacional generaron una explosión en el concepto de seguridad. Surgen enfoques como Seguridad Humana, Ciudadana o Comunitaria que sitúan a la persona en el eje de las políticas de seguridad. De la seguridad del Estado se pasó a la seguridad de los ciudadanos. Luego tras los atentados a las Torres Gemelas en 2001 y el 11M de Madrid en 2004 el universo teórico y el ámbito de las políticas resultaron atrapados en la cruzada antiterrorista.

Barboza (2011). En su tesis *“Aspectos político-criminales de la seguridad ciudadana en España y Brasil. Reflexiones comparadas”*, indica que:

En su investigación se analizaron los problemas de seguridad ciudadana de dos países, Brasil y España, desde diferentes perspectivas de la delincuencia, de las personas que delinquen, de las víctimas y de las actitudes y demandas de la población. Comparar países ayuda a tener una perspectiva amplia de los procesos sociales y económicos y sus consecuencias pues permite una mejor explicación de los procesos sociales de una nación cuando se pueden observar procesos semejantes de política criminal.

En este sentido la investigación aporta el conocimiento sobre la diversidad de la cultura de la seguridad ciudadana existente en Brasil y España. Es importante conocer y comparar esa diversidad cultural porque el análisis de un grupo puede reflejar las pautas de percepción de la realidad social del mismo.

Aja (2003). En su investigación titulada *“Gestión de información, gestión del conocimiento y gestión de la calidad en las organizaciones”*, indica lo siguiente:

Se analizaron las diferentes acepciones de los términos gestión de la información, gestión del conocimiento y gestión de la calidad, así como su relación con la actividad de las instituciones de información. Se demuestra que la presencia de uno condiciona la de los otros, si se considera a la institución de información como una organización del conocimiento y de excelencia. En la era de la información, de la explosión de sus tecnologías, se vive la etapa en la que la humanidad ha alcanzado un desarrollo

imprevisible; cada día son mayores las diferencias sociales, políticas y económicas. Se habla constantemente sobre la sociedad de la información, es visible el paso de las sociedades industriales a las posindustriales y del conocimiento. La nueva sociedad, con organizaciones basadas en el aprendizaje, cuyo su capital máspreciado es el ser humano, se sustenta en un desarrollo tecnológico sin precedentes, es el punto en el cual las grandes compañías planifican sus productos en función de la gestión del conocimiento y de la viabilidad para su obtención. En este contexto, debe entenderse que las tecnologías de información y las telecomunicaciones no son más que un medio para transmitir y gestionar datos, información y conocimiento, el conocimiento es factor fundamental para la creación de riquezas.

2.1.2 Investigaciones Nacionales

Dioses (2016). En su tesis *“El uso de las tecnologías de información y comunicación TICS en seguridad ciudadana en el distrito de la Molina, 2015”*, indica que:

El objetivo general de la tesis fue determinar la influencia de la implementación del conjunto de TICS en la Seguridad Ciudadana del distrito y de ese modo proponer un modelo básico que pueda ser utilizado por las instituciones de gobierno y privadas en la estrategia de la lucha contra la delincuencia que azota a nuestro país desde hace décadas. En el desarrollo de la investigación se ha empleado un diseño pre experimental, con pretest y postest. El muestreo fue no probabilístico de tipo censal y fue constituido por los pobladores que reportaron algún incidente de victimización dentro del distrito de la Molina. Para medir la variable de estudio emplearon fichas de datos de víctimas presentadas por el centro de control en el municipio, las cuales recogen diariamente los incidentes y reportes por el personal de Serenazgo y Policía Nacional del distrito. Para efectos del estudio se consideró los datos del año 2010-2011-2012 (pretest) y 2013-2014-2015 (postest) debido a que durante el año 2012 se realizó la implementación de una serie de componentes TICS en los procesos de Seguridad Ciudadana del distrito. Con la información antes descrita se

aplicó la estadística inferencial para deducir una influencia en los niveles de víctimas en Seguridad Ciudadana del distrito, luego de la aplicación de las TICS, mediante las pruebas paramétricas bivariadas de student y Wilcoxon que es un tipo de pruebas de significación estadística que cuantifica la asociación o independencia entre una variable cuantitativa y una categórica. Los resultados hallados se observó una reducción del 40.5% en el nivel total de víctimas del distrito de la Molina, luego de la implementación de un conjunto de TICS para la Seguridad Ciudadana.

Por lo que concluye que su aplicación influye significativamente y favorablemente en la reducción de los niveles de víctimas.

Dávila (2010). En su tesis *“Las juntas vecinales en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana del distrito de San Juan de Lurigancho, del 2006 hasta el 2009”*, llega a las siguientes conclusiones:

La investigación tuvo como objetivo principal analizar cómo impacta la participación de las juntas vecinales en las acciones de seguridad ciudadana iniciadas por la Municipalidad y las comisarias del distrito de San Juan de Lurigancho entre el 2006 hasta el 2009. La inseguridad ciudadana es un concepto novedoso en América Latina. Esta noción nace cuando se agota la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) que llevaron a la péptica los gobiernos militares de la década de 1970. La DSN entendía la seguridad como protección de los “intereses nacionales” frente a los “enemigos” del Estado, quienes, en la práctica, eran los opositores a la dictadura militar.

En medio de las transiciones democráticas, la seguridad ciudadana aparece como un derecho de todas las personas a desarrollarse y cuyas políticas deberán garantizar la convivencia entre los ciudadanos. Así, los objetivos de la seguridad nacional se agotan y se establecen nuevos puntos de debate respecto de la seguridad y para la democracia.

Villafranca (2009). En su trabajo de investigación *“La política pública local de seguridad ciudadana en el distrito de San Luan de Lurigancho entre el 2003-2005”*, señala lo siguiente:

El consenso general de la inseguridad ciudadana fue en la actualidad un serio problema a resolver en el país. En el encuesta de Apoyo, Opinión y Mercado de abril del 20078, se señala “la falta de seguridad ciudadana” (35%) es, junto al desempleo, la pobreza y la corrupción, uno de los problemas que más afecto a la mayoría de peruanas y peruanos. Asimismo, la pregunta fue ¿se siente Ud. inseguro o seguro al salir a las calles?, el 83% contesto sentirse inseguro.

La investigación estudia cómo se gestó y gestionó la política pública local en materia de seguridad ciudadana en San Juan de Lurigancho (SJL). Ese contexto, donde la inseguridad parece aumentar continuamente, es importante que experiencias se hayan dado en el país en la búsqueda de pistas o posibles soluciones para una problemática que tiene una dimensión nacional, pero sobre todo local.

Loayza (2005). En su tesis titulada “*La Gestión de la Información y su relación con la toma de decisiones en la dirección de Infraestructura de la Universidad Nacional José María Arguedas Andahuaylas, 2014*”, indica lo siguiente:

El trabajo de investigación fue realizada con el objetivo de determinar la relación entre la gestión de la información y su relación con la toma de decisiones en la Dirección de Infraestructura de la Universidad Nacional José María Arguedas, de la provincia de Andahuaylas – Apurímac, 2014. Su estudio fue de tipo no experimental, porque su propósito fue responder a las preguntas formuladas y cumplir con los objetivos del estudio sometiendo a la prueba de hipótesis. El diseño de investigación fue transeccional o transversal, porque se recolecto datos en un solo momento, en un tiempo único, con el propósito de describir variables y analizar la incidencia e interrelación en el momento dado.

Se desarrolló la prueba estadística formulado las hipótesis. Se estableció el nivel de significancia, donde alfa (α) es igual a 0.05.

Por ser variables de un nivel de medición ordinal, se eligió el coeficiente rho de Spearman. Como último, la regla de decisiones: si el P valor de la prueba

es menor que el nivel de significancia se rechaza, la hipótesis nula (H_0) para aceptar la hipótesis de investigación.

Finalmente, concluye que la relación determinada es positiva media entre las variables del estudio. En la relación, no solo son únicos sino que existen otros factores o características que fueron necesarios en la investigación. Además, los resultados determinados proporcionaron como sustento previo para los siguientes niveles de investigación.

Huamani (1995). En su tesis "*Gestión de la Información en la biblioteca de la Universidad Nacional de Ingeniería*", señala que:

El enfoque sistémico, gestión de la información, biblioteca integrada por computadora (BIC), sistema de búsqueda de tesis por computadora y el uso de nuevas tecnologías, cuantificación de beneficios. El primer capítulo, Enfoque Sistémico, permite analizar el entorno interno y externo de la biblioteca con una visión integral. El segundo capítulo, Gestión de la Información, presenta la Red OCEB y sustenta la necesidad imperiosa de entrar en la red de bibliotecas para facilitar la gestión de la información que será dentro y fuera del campus universitario, se concibe que el uso de INTERNET se debe potenciar implementándola con todos sus servicios, debe ampliarse la red de personas que lo usan; la pertenencia a la red debe ser como consumidor y dador de información, por ello su importancia es pertenecer a listas de interés. El tercer capítulo, Biblioteca Integrada por Computadora (BIC), presenta la identificación de procesos, las oportunidades de información, los niveles de toma de decisiones sobre aspectos de la biblioteca; plantea la integración interactiva de los procesos mediante la Biblioteca Integrada por Computadora (BIC).

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Gestión de la información

Para Ponjuan (1998) cuando se menciona gestión de información se refiere a la gestión que se desarrolla en un Sistema de Información (si se trata de que el sistema tenga como propósito obtener salidas informacionales) y la define como:

El proceso mediante el cual se obtienen, despliega o utilizan recursos básicos (económicos, físicos, humanos, materiales) para manejar información dentro y para la sociedad a la que sirve. Tiene como elemento básico la gestión del ciclo de vida de este recurso y ocurre en cualquier organización. Es propia también de unidades especializadas que manejan este recurso en forma intensiva, llamadas unidades de información (p.66).

La gestión de la información no tiene una diferenciación clara con la gestión documental o la archivística. La gestión de información aparece a mediados de los años 1950, cuando los sistemas informáticos empezaron a ser comunes en todo tipo de organizaciones.

Woodman (1985) plantea:

La gestión de información es todo lo que tiene que ver con obtener la información correcta, en la forma adecuada, para la persona indicada, al costo correcto, en el momento oportuno, en el lugar indicado para tomar la acción precisa (p.105).

Conjunto de procesos

La gestión de la información se establece mediante un conjunto de procesos organizados necesarios para la toma de decisiones, estos procesos se realizan de manera articulada y coherente (Rodriguez y Pinto, 2018).

Gestionar información es ir en busca de nuevos significados, análisis, aplicar el principio de que el todo, es más que la suma de las partes. Es producir un impacto en el ambiente de cualquier organización. Es un proceso que debe estar presente

en cada uno de los pasos de la organización, es un proceso y a la vez un subproceso. Requiere acción, decisión y evaluación.

White (1985) sintetiza su definición al expresar que es “la coordinación eficiente y eficaz de la información procedente de fuentes internas y externas. La gestión de la información aglutina los factores que en cualquier organización interactúan con diferentes actitudes, intereses y expectativas, para acceder y usar productos y servicios de la información y Rowley (1998), plantea que “el propósito de la gestión de información es promover la eficacia organizacional al elevar las potencialidades de la organización para cumplir con las demandas del ambiente interno y externo en condiciones tanto dinámicas como estables”.

La disciplina referida tiene su origen en los debates del Congreso Norteamericano, cuando se aprueba la Paper Work Reduction Act (1980) que responde a la necesidad de reducir los trámites burocráticos y el papeleo existente en la administración norteamericana. Apareció entonces la gerencia de recursos de información, cuyo propósito era “ofrecer mecanismos que permitieran a la organización, adquirir, producir y transmitir, al menor costo posible, datos e información con una calidad, exactitud y actualidad suficientes para servir a los objetivos de la organización”.

Se manifiesta, a partir de ese momento, que la información es un proceso importante para la consecución de los objetivos de cualquier organización y debe administrarse con criterios de economía y eficacia. Desde la gestión en la época industrial, a la que se aplica en la actualidad no existen grandes diferencias conceptuales, el significado de la palabra gestión sigue siendo el mismo, lo que ha cambiado es el contenido de lo gestionado.

Según Manso (2008):

La gestión de la información es “el conjunto de las actividades que se realizan con el propósito de adquirir, procesar, almacenar y finalmente recuperar, de manera adecuada, la información que se produce o se recibe en una organización y que permite el desarrollo de su actividad (p.60).

Extracción, combinación, depuración y distribución

La información se ha considerado un recurso trascendental para la sociedad, como se manifiesta en las diversas civilizaciones y etapas históricas de la práctica sociocultural. Entre otras funciones, la información se utiliza para soportar un hecho, transmitir conocimiento y comunicarse. En el contexto empresarial o desde el punto de vista de la administración, constituye un recurso decisivo que puede determinar el éxito de una organización siempre y cuando se gestione de manera eficiente.

La gestión de la información asumida por la autora, según los criterios aportados por Ponjuan (2011):

Es una práctica sociocultural, considerada como un proceso que abarca todas las actividades presentes en el desempeño laboral de dicho profesional, en un ambiente o contexto determinado. Asimismo, debe relacionarse con las personas en las comunidades mediante el intercambio de información para lo que se requiere de habilidades comunicativas y de gestión de la información para tener preparación previa en diferentes temáticas, de acuerdo con las necesidades, con empleo de información clasificada y recursos informáticos que permitan la promoción de la identidad cultural.

Por tanto, se entiende que la gestión de información abarca un conjunto de elementos y procesos vitales dentro de la gestión en diferentes dimensiones para el trabajo informacional en la institución u organización. Dentro de los procesos se considera la presencia de los flujos de información que representan el tránsito que sigue la información por los mejores caminos.

Los centros de información precisan crear e implementar tecnologías y sistemas informativos que apuesten por la comunicación y una información correcta, que incentiven a los usuarios a participar en la búsqueda y adquisición de nuevas informaciones para nuevos conocimientos.

Solórzano (1999), entiende por gestión de información: “el conjunto de acciones proyectadas y ejecutadas apoyadas en el sistema de información-para formalizar,

estructurar e impulsar la aplicación del recurso información en aras de apoyar la productividad y, por tanto, hacer competitivo un negocio o una empresa en un entorno cada vez más basado en productos y servicios de información”. (p.211)

De modo general, estos autores coinciden en que la gestión de información proporciona el buen uso de la información en el momento deseado, permite elevar el nivel de desempeño de los profesionales de la información con el sistema de información. Por consiguiente, la gestión de información desempeña una importante función en estos procesos integrados en sistema y estructurados para el desarrollo de las acciones de una organización.

Suárez, Cruz y Pérez (2015), la gestión de información es la planificación, organización y control de la información en una organización; una adecuada gestión de información posibilita transmitir y desarrollar conocimientos, entonces, la frase clave en una institución de la información es gestión de información. En el centro de la gestión de la información se encuentra la gestión de la documentación (la información que queda plasmada en documentos) y que puede ser de dos tipos:

Interna, hace referencia a aquella documentación generada o recibida por la organización en el ejercicio de sus funciones, es decir son documentos que surgen de la actividad diaria de esa institución. En este grupo, se encuentra tanto la documentación típicamente administrativa: contabilidad, correspondencia; la documentación de gestión: informes, actas de reuniones, procedimientos de trabajo; la documentación técnica que refleja la propia actividad de la organización.

Externa, además de la documentación producida por la propia organización, esta y las personas que trabajan en ella necesitan, a menudo, consultar y manejar fuentes de información externas: libros, revistas, bases de datos, Internet pública; es aquella documentación que la organización produce de cara al público, para comunicarles hechos, actividades, acontecimientos, por ejemplo, las memorias, los catálogos de productos y servicios, la página web.

Además de la gestión de la documentación existe la gestión de información repartida en bases de datos corporativas y aplicaciones informáticas, que no se conceptúan como documentos, pero son una importante fuente de información registrada. La tendencia es a implantar sistemas que permitan que la información que tiene la organización y los individuos que la componen pueda ser compartida por todos. En este sentido, se está desarrollando la elaboración de mapas documentales y de conocimientos en los que se representa y da acceso de manera gráfica a toda la tipología documental producida o manejada en una organización, de modo que todos sepan qué hace el resto de los departamentos o personas de la misma. Este tipo de práctica, suele implantarse en un entorno de biblioteca virtual, con el fin de darle la máxima utilidad y accesibilidad.

Ponjuan, (2004) La gestión de información tiene el objetivo de:

- Maximizar el valor y los beneficios derivados del uso de la información.
- Minimizar el costo de adquisición, procesamiento y uso de la información.
- Determinar responsabilidades para el uso efectivo, eficiente y económico de información y asegurar un suministro continuo de la información.

Integridad, disponibilidad y confidencialidad

La seguridad que debe poseer toda información lo que garantiza principalmente son los aspectos de confidencialidad, integridad y disponibilidad de su contenido informativo (Figuroa, Rodriguez, Bone y Saltos, 2017).

Para Márquez (2013), el modelo de Gestión de Información se sustenta en el marco regulatorio del país para la organización de la información, su aplicación se base en la seguridad de las etapas que lo conforman y las herramientas que lo permiten, estas aportan datos e información y además facilitan el control del modelo propuesto. Todo sistema de información debe contribuir decisivamente a propiciar espacios de intercambio, de identificación y de generación de nuevo conocimiento, de ordenación de los datos y de la información interna, para que sean utilizados en el momento preciso por quienes lo necesiten y demanden. Si logran organizar la información de conjunto con el conocimiento se puede alcanzar en más breve tiempo mejores niveles de seguridad.

Tomos (2011), indica lo siguiente:

Hay información importante que podría servir para varios departamentos o áreas, por ejemplo, pero se queda en uno, no se comparte la información, unas veces por no saber cómo hacerlo y otras porque parece que da miedo el compartir información. En otras ocasiones, los trabajadores no saben a quién recurrir en según qué situaciones, quién puede tener la información que necesitan o hay veces en que hay excesiva información y no se sabe muy bien cuál es la que puede hacer falta y cuál se puede eliminar, por no hablar de la, tan habitual, replicación o duplicación de la información en la organización, etc. (p.17).

Por todo esto, gestionar la información que se maneja o se mueve por la organización no es fácil, por lo que es importante que las organizaciones se den cuenta de la importancia que tiene la información y su tratamiento y, que es necesario para su crecimiento el desarrollo de una estrategia informacional a través de sus profesionales de la información.

Según el Modelo de Itami, la información es fundamental en la organización de tres formas diferentes.

Tiene que tener la máxima y mejor información sobre el entorno que le rodea (mercado, legislación vigente que pueda afectarle, economía, tecnología, política, fuentes de información, tendencias, etc.), tiene que añadir aquella información que añade valor a la que se genera en su interior con el fin de generar conocimiento y ayudar en la toma de decisiones ha de ser capaz de proyectar esa información hacia el entorno, para tener una buena imagen desde el exterior y estar bien posicionada en la mente de los posibles clientes.

Para que la información llegue a los usuarios y satisfaga sus necesidades, son necesarios los Sistemas de Información. Estos serán los encargados de seleccionar, procesar y distribuir la información interna, externa y corporativa.

Con todo lo descrito, creo que es muy interesante y necesario si la empresa quiere mejorar su competitividad, la presencia de un gestor de información,

una persona que se encargue de planificar y coordinar todos los recursos relacionados con la información y que participe en el diseño e implementación del sistema de información de la organización. De este modo, se ahorra tanto en recursos, como en tiempo, facilitando la labor de los usuarios a la hora de acceder a la información (p.103).

Duro Novoa (2016) Es el proceso que se encarga de suministrar los recursos necesarios para la toma de decisiones, permitiendo mejorar los procesos, productos y servicios de la organización. Realizar procesos de gestión nos posibilita entre otras cosas identificar, organizar, representar y recuperar información dispersa en áreas.

2.2.2 Contribución al Planeamiento de la seguridad ciudadana

La política pública en materia de Seguridad Ciudadana se diseña partiendo de un enfoque que reconozca la diversidad de realidades (regionales y locales, urbanas y rurales), y que al mismo tiempo motive la participación de la población y de las instancias públicas del país: la lucha contra la delincuencia puede unirnos.

Con este propósito, la planificación de la seguridad ciudadana recoge los aportes no solo de las instituciones que integran el SINASEC, sino también de la sociedad civil organizada, el sector privado y académico, especialistas y vecinos (Presidencia del Consejo de Ministros, 2013).

Murazzo (2016), indica que:

A fines del 2002, a puertas del cambio de las autoridades electas para asumir los gobiernos locales en las municipalidades provinciales y distritales del país, el INICAM decidió apoyar el proceso de transferencia entre las autoridades que concluían su gestión en ese año y las que se iniciarían al siguiente, dotándolas de instrumentos que las facilitarían la tarea de preparar un informe de gestión, realizar la transferencia entre las administraciones e iniciar las nuevas gestiones. De esta manera, se inició la publicación de la serie Manuales Prácticos para la Gestión Municipal, cuya cuarta edición fue distribuida por INICAM entre las autoridades municipales.

En esta situación, en la que el país enfrenta diversas expresiones de inseguridad ciudadana, se debe ser conscientes que los gobiernos locales no pueden permanecer ajenos ni ponerse al margen de la gestión de un problema que preocupa tanto a los vecinos y afecta, de múltiples formas, el desarrollo del país. Aun cuando la inseguridad ciudadana obedece a distintas causas, sus efectos siempre se manifestarán en el ámbito local, y los vecinos esperan que sus autoridades asuman mayor protagonismo en el diseño y organización de acciones para enfrentarlos.

La inseguridad ciudadana es un problema que aqueja a todos los ciudadanos, pues durante los últimos años se ha presenciado o experimentado directamente innumerables hechos delictivos. Hoy en día, la vida vale poco y matar a alguien no solo es algo cotidiano, sino que la impunidad se impone ante la justicia; pero, aun así, nuestras autoridades siguen vendiéndonos la idea de que la inseguridad ciudadana es una simple percepción lejana a la realidad. Atrás quedaron aquellos días en que los ciudadanos podían circular sin miedo por las calles y a cualquier hora del día, en los que ser víctima de un asalto era algo casi impensado.

Organización para garantizar y proteger los Derechos Humanos

El concepto de seguridad ciudadana tiene enfoque humanocentrico, porque su fin último es la persona, tiene que ver con las obligaciones del Estado como garante de los derechos de quienes se encuentran bajo su jurisdicción (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2011).

La inseguridad ciudadana es uno de nuestros principales problemas que se afrontan en la actualidad, y debido al incremento de las acciones de violencia y delincuencia que se vienen generando en el país. Estos problemas combaten mediante planes de seguridad, que permiten articular acciones tanto del gobierno local como la Policía Nacional y con las organizaciones vecinales organizadas, para reducir y/o eliminar los actos delictivos en el distrito, es por esto y tomando como base la séptima política de Estado, que considera en el Acuerdo Nacional el cual precisa como necesidad prioritaria la erradicación de la violencia y el fortalecimiento del instó y la seguridad ciudadana, a raíz de esto, el gobierno

promulgó en febrero del año 2017, la Ley N°27933 (Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana).

La organización para la seguridad se basa principalmente en la prevención social, establecer un trabajo integrado de las diferentes fuerzas, Serenazgo, fiscalización, Policía Nacional del Perú y otras instituciones como salud, poder judicial, fiscalía, subprefectura y sobre todo a la sociedad civil, se constituye en el pilar fundamental de la seguridad ciudadana, con la intervención de la Policía Nacional del Perú y demás instituciones preocupadas por la seguridad, en la búsqueda de reducir o eliminar las condiciones de inseguridad que se vive, poniendo a su vez a disposición los diferentes elementos logísticos que permitan cumplir y desarrollar los diferentes lineamientos y estrategias descritos en el presente plan.

La seguridad ciudadana es considerada un derecho inalienable del entorno familiar y comunitario, porque es en ese ámbito donde se aprende la ciudadanía como una práctica concreta, desde la primera edad. Esto implica la obligación del Estado de garantizar que cada una de las familias pueda ejercer, de alguna manera cabal, su misión un tanto formadora primaria de los valores sociales.

Más desarrollado es el enfoque de Rico (2003), quien sostiene que en un tiempo relativamente reciente, existe un número cada vez mayor de estudios y proyectos en materia de seguridad ciudadana, los progresos realizados hasta la fecha han sido considerables, y numerosas experiencias se han llevado a cabo siguiendo las pautas conocidas de diseño de un marco teórico conceptual y metodológico, identificación del problema y de planes de acción para intentar resolverlo, aplicación de dichos planes y evaluación de los mismos. No obstante, diversos especialistas han señalado importantes deficiencias relacionadas con tales estudios y proyectos.

Asimismo, una de las principales polémicas que actualmente se dan, aunque en tono menor en el sector se refiere a la terminología a emplear en materia de seguridad ciudadana. Algunos especialistas, después de haber barajado los diversos conceptos utilizados en este ámbito (seguridad nacional, pública, integral, humana, ciudadana) e indicado la relación existente entre la noción de “seguridad” con las de libertad, derechos humanos, democracia, criminalidad,

orden público, etc., sugieren remplazar el término “seguridad ciudadana” por otros más abarcadores y capaces de superarlo (Rico, 2003).

Costa y Romero (2010) consideran que:

Desde el punto de vista de los organismos multilaterales, la política pública de seguridad ciudadana debe proveer a los ciudadanos, principalmente estos servicios: (i) la prevención de la violencia y el delito, (ii) el control y la persecución del delito, (iii) la rehabilitación y reinserción social, y (iv) la atención a las víctimas (p.85).

De esta manera, resulta importante los procesos de monitoreo y evaluación de las políticas y programas de seguridad ciudadana. Como también, comprender que la evaluación como la aplicación sistemática de procedimientos para valorar el diseño y la implementación de los programas de intervención, se realizan cumpliendo los objetivos y alcanzando los resultados, con la finalidad de valorar y perfeccionar las políticas y programas públicos, ya que luego de la evaluación, se debe continuar, redefinir o cesar la política o programa público de seguridad ciudadana, todo ello en beneficio de la gran mayoría.

Por tanto, lo que se pretende con el desarrollo de la seguridad ciudadana, es hacer efectiva las políticas dadas, previendo la corrupción y haciendo que todos participen, a fin de alcanzar los objetivos deseados de un país que convive en paz.

Dirección de actividades conjuntas programadas

Las actividades para la seguridad ciudadana local se organizan de manera jerárquica, el presidente del Comité de Seguridad Ciudadana se encarga de llevar a cabo la planificación con datos proporcionados de manera coordinada por los demás miembros del equipo.

Con el propósito de centralizar la información que afecta la convivencia pacífica, el orden y la tranquilidad local, el gobernador regional o alcalde que es al mismo tiempo el presidente del Comité de Seguridad Ciudadana local implementará progresivamente un Observatorio de Seguridad Pública Local. Lo hará mediante una resolución regional u ordenanza municipal, según corresponda, y utilizando

los recursos disponibles, sin perjuicio de ir fortaleciendo paulatinamente la infraestructura física y tecnológica requerida.

El presidente del Comité de Seguridad Ciudadana seleccionará a los miembros que tengan los perfiles adecuados para desarrollar los procesos administrativos e integrar el staff responsable de planificar las acciones.

La Secretaria Técnica del Comité de Seguridad Ciudadana respectivo, formulará el proyecto del plan de seguridad ciudadana local. Para ello, se nombrarán equipos de trabajo encargados de analizar la problemática específica encomendada; en cada caso, se señalarán las responsabilidades, las tareas pendientes y los plazos.

Los equipos de trabajo serán evaluados e integrados, con el fin de estructurar el plan de seguridad integral con metas y objetivos reales para el inmediato, el corto, el mediano y el largo plazo.

El Observatorio de Seguridad Pública se debe consolidar y contar con los recursos y la infraestructura necesarios, lo que incluye la contratación del personal que cumplirá determinadas tareas. La Dirección Colegiada estará conformada por los representantes del gobierno local, el Ministerio Público y la PNP, quienes serán seleccionados previa coordinación con el presidente del Comité de Seguridad Ciudadana Local por sus correspondientes instituciones. Estos funcionarios, que deberán responder al perfil personal y profesional previamente establecido, serán nombrados por un periodo de dos años, renovable por un año más, salvo que incurran en falta grave.

Las autoridades y los vecinos identificarán los riesgos, peligros y amenazas de inseguridad ciudadana generados por el hombre ya sea por acción u omisión dolosa o culposa, como conflictos sociales o familiares, prostitución, epidemias, enfermedades infectocontagiosas, adicciones y desatenciones gubernamentales o por la naturaleza sismo, desbordes de ríos, lluvias, huaicos, maretazos, olas de calor o frío, sequías, inundaciones, así como desatenciones diversas. Asimismo, deberá convocarse a concurso de méritos para designar al funcionario que cumplirá la labor de director ejecutivo del Observatorio, quien, a su vez, se desempeñará como secretario técnico del Comité de Seguridad Ciudadana Local.

Este funcionario deberá responder al perfil técnico-profesional requerido, que involucra el título profesional, la experiencia funcional en el tema, la idoneidad, las referencias personales, etc. (Murazzo, p.42).

Control de la situación de índole pacífica

Según Malpartida (1998), la seguridad ciudadana es la garantía que se ofrece a una comunidad (departamento, provincia y/o distrito) y sus integrantes de forma tal que se encuentren protegidos y asegurados ante cualquier arbitrariedad o ilegalidad que pueden ejercerse en su contra. Se indica que es una garantía porque es un respaldo, una protección, una entrega de seguridad que se ofrece a una comunidad y sus integrantes trátense de una sede departamental, provincial y/o distrital, de forma tal que se encuentren protegidos y asegurados, en las calles, vías y lugares abiertos al público, contra cualquier arbitrariedad o ilegalidad que pueda ejercerse en su contra, así como de cualquier amenaza, peligro o ataques a su integridad física y al de su familia o su propiedad.

El Programa de las Naciones Unidas para el Planeamiento y Desarrollo (2006) señaló que primera condición define a la seguridad ciudadana desde el punto de vista objetivo y subjetivo:

De encontrarse el individuo o libre de violencia o amenaza de violencia, o despojo intencional por parte de otros. El concepto de violencia denota el uso o amenaza de uso de la fuerza física o psicológica con el fin de causar daño o doblegar la voluntad. La noción de despojo remite al acto de privar ilegítimamente de su patrimonio a una persona física o jurídica (p.35).

Al respecto, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2009), señaló que:

Sobre estas etapas, se debe abordar el diseño de la política pública de seguridad ciudadana desde una perspectiva multisectorial e intergubernamental, con una efectiva participación ciudadana, del sector privado y de los medios de comunicación. Esta política debe ser respaldada con normas jurídicas provistas de los recursos humanos y financieros necesarios; también debe ser materia de comunicación persuasiva acerca de

los beneficios que la política pública brinda a los ciudadanos. En esa línea, desde la perspectiva de diversos organismos internacionales, la política pública de seguridad ciudadana debe tener las siguientes características: (i) integral, a efectos de abarcar sistemáticamente los derechos humanos en su conjunto; (ii) intersectorial e intergubernamental, para comprometer la participación de los diferentes actores estatales en los distintos niveles de gobierno; (iii) participativa, por la intervención permanente de la población involucrada y por favorecer la democratización de la sociedad; y (iv) universal, debido a su cobertura general, sin exclusiones ni diseminaciones de ningún tipo (p.22).

De esta manera, la seguridad ciudadana se abordará desde una perspectiva multisectorial, donde todos estén incluidos para lograr que la seguridad ciudadana sea una realidad y en favor de todos los ciudadanos del Perú. Sin embargo, toda política debe asegurar una implementación, monitoreo y evaluación adecuados, para que se pueda verificar el cumplimiento de las actividades, metas y objetivos que se establecieron.

De las experiencias internacionales se puede destacar que existen cinco elementos que debemos tener en cuenta al momento de implementar políticas de seguridad ciudadana. 1) La protección de los ciudadanos debe estar dada por la Constitución y las leyes. 2) No debe limitarse a la lucha contra la delincuencia, sino propiciar un ambiente adecuado para la convivencia pacífica de las personas. 3) Que la tarea no solo sea de la acción policial, sino que también participen todas las instituciones públicas y privadas. 4) La Policía debe ser considerada como uno de los actores fundamentales por lo cual es necesario definir un nuevo perfil, que este orientado a la comunidad antes que el Estado. 5) Debe ponerse mayor interés en desarrollar acciones preventivas (Comisión Andina de Juristas, 2009).

2.3 Marco normativo de la Seguridad Ciudadana

La Constitución Política del Perú establece sobre la Seguridad Ciudadana lo siguiente:

Art. 44°: “Son deberes primordiales del Estado defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos, proteger a la población de las amenazas contra su seguridad, y promover el bienestar general que se fundamenta en la justicia y en el desarrollo integral y equilibrado de la nación”.

Art. 166°: “La Policía Nacional tiene por finalidad fundamental, garantizar, mantener y restablecer el orden interno. Presta protección y ayuda a las personas y a la comunidad. Garantiza el cumplimiento de las Leyes y la seguridad del patrimonio público y privado”.

Art. 197°: “Las municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local, asimismo, brindan servicios de seguridad ciudadana, con la cooperación de la Policía Nacional del Perú, conforme a Ley”.

Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, que en su Art. 18° de este cuerpo legal, establece que las atribuciones del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana son las siguientes:

Aprobar los planes, programas y proyectos de Seguridad Ciudadana de sus correspondientes jurisdicciones, en concordancia con las políticas contenidas en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, informando al Consejo. Dictar directivas de Seguridad Ciudadana a nivel de su jurisdicción. Difundir las medidas y acciones sobre Seguridad Ciudadana y evaluar el impacto de las mismas en la comunidad.

Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala sobre la seguridad ciudadana que:

El Art. 73° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N°27972, establece que la Municipalidad asumen competencias y ejercen las funciones específicas señaladas en el Capítulo II del Título V de esta Ley, con carácter exclusivo y compartido en materia de Seguridad Ciudadana;

El Art. 85° del mismo cuerpo legal, establece que las municipalidades distritales están facultadas para organizar un servicio de serenazgo o

vigilancia municipal cuando lo crea conveniente, de acuerdo a las normas establecidas por la municipalidad provincial respectiva, modificatoria.

Ley N° 30055 Decreto Legislativo N° 1148, Ley de la Policía Nacional del Perú, explica sobre la importancia de la función policial en referencia de la seguridad ciudadana:

El Art. 7mo establece que son funciones de la Policía Nacional del Perú las siguientes: Mantener la seguridad y tranquilidad pública para permitir el libre ejercicio de los derechos fundamentales de la persona consagrados en la Constitución Política del Perú. Prevenir, combatir, investigar y denunciar los delitos y faltas previstos en el Código Penal y las leyes especiales perseguibles de oficio; así como aplicar las sanciones que el Código Administrativo de contravenciones de la policía. Garantizar la seguridad ciudadana. Capacitar en esta materia a las entidades vecinales organizadas.

El Decreto Legislativo Nro. 30055 modifica la dependencia e integrantes de Comité, así como establece responsabilidades por la inasistencia o convocatoria.

Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018, se ha definido en seis objetivos estratégicos: “Disponer de un sistema nacional de seguridad ciudadana articulado y fortalecido, así como promover la participación de los ciudadanos, la sociedad civil, el sector privado y los medios de comunicación”. Como objetivo estratégico general se plantea reducir sistemática, permanente y progresivamente los factores que favorecen la comisión de delitos y otros riesgos que afectan la seguridad ciudadana.

Se plantea en esta norma fortalecer las fuerzas policiales y la mejora del sistema de administración de justicia para la disminución de la delincuencia; y reducir los factores de riesgo social que propician comportamientos delictivos.

La firma del Acuerdo Nacional se realizó el 22JUL02, se realizaron ocho sesiones plenarias del Foro del Acuerdo Nacional. De esta manera, quedó confirmada la férrea voluntad de los integrantes del Acuerdo Nacional del cumplimiento a las 29 Políticas de Estado como base para la transición y consolidación de la democracia, la afirmación de la identidad nacional y el diseño de una visión

compartida del país a futuro. El Acuerdo Nacional tiene carácter vinculante y quedo abierto a la adhesión de otras fuerzas políticas y organizaciones sociales, comprometiéndose a observarlo y cumplirlo hasta el 28 de julio de 2021.

La confección del Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito, es un instrumento de gestión que ayudara a reducir en forma planificada los niveles de inseguridad, violencia y pandillaje; estas acciones serán evaluadas y aprobadas por los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

2.4 Marco conceptual

- **Comité:** Es un grupo de trabajo que, con arreglo a las leyes o reglas de una organización, institución o entidad, tienen establecidas determinadas competencias. Un ejemplo de comité lo constituyen los comités de empresa. Se considera Alta Dirección a los directivos con cargo más alto en una organización (Seminario, 2017)
- **Control:** Etapa de la administración, entendida como la comprobación, inspección, fiscalización, intervención (RAE, s/f).
- **Control de Acceso:** Limita el acceso solo a quienes se encuentran autorizados (Montoya y Restrepo, 2012).
- **Desarrollo de la seguridad ciudadana:** Es la ejecución de políticas y normas que se deben dar a fin de lograr la seguridad ciudadana, abordando la criminalidad y la violencia (CIDH, 2015).
- **Dirección:** Es la aplicación de los conocimientos en la toma de decisiones; para la discusión de este papel se debe saber cómo es el comportamiento de la gente, como individuo y como grupo. De manera apropiada para alcanzar los objetivos de una organización (Ayala, Alor y Acuña, s/f).
- **Gestión:** Es la asunción y ejercicio de responsabilidades sobre un proceso (es decir, sobre un conjunto de actividades) lo que incluye, la preocupación por la disposición de los recursos y estructuras necesarias para que tenga lugar. La

coordinación de sus actividades (y correspondientes interacciones) y sus semejantes (Fontanova, 2001).

- Normas: En su aspecto doctrinal, la norma generalmente se define como una regla que regula la conducta de personas en una determinada sociedad, por lo que todas las personas están vinculadas a diversas clases de normas, como las jurídicas, morales, religiosas, del trato social y técnicas (UNAM, s/f).
- Planeación: Elemento mas importante del proceso administrativo que fue inicialmente empleada por los militares, que desarrolla el planeamiento de lo que va a realizar (Zabala, 2005).
- Protocolos de seguridad de la información: Son un conjunto de reglas que gobiernan dentro de la transmisión de datos entre la comunicación de dispositivos para ejercer una confidencialidad, integridad, autenticación y el no repudio de la información (Terán, 2014).
- Seguridad ciudadana: Es la condición de encontrar al individuo libre de violencia o amenaza para despojarlos de su bien (Bonilla, 2008).

III. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1 Enfoque

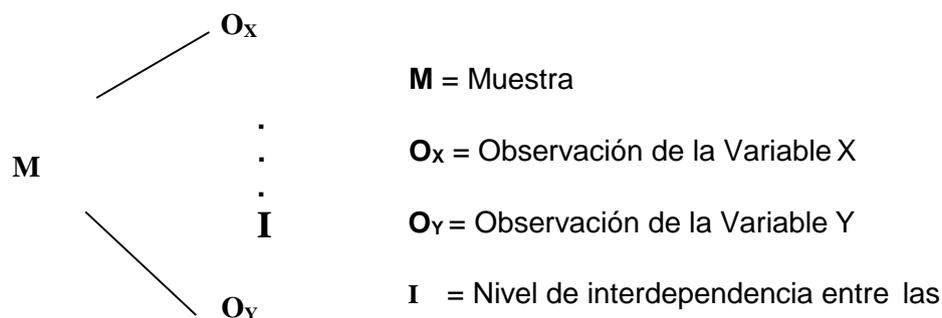
El enfoque fue cuantitativo, se fundamentó en un esquema deductivo y lógico, buscando formular preguntas de investigación e hipótesis para posteriormente probarlas, confió en la medición estandarizada y numérica, utilizó el análisis estadístico reduccionista y pretendió generalizar los resultados de sus estudios mediante muestras representativas (Hernández, 2014: p.5).

3.2 Alcance

El presente trabajo de investigación fue de tipo descriptivo - correlacional puesto que es un estudio cuyo propósito es describir un hecho, y las variables se analizan en un momento dado, así mismo determinar si la gestión de la información de la Subprefectura distrital y su contribución al planeamiento de la seguridad ciudadana del Distrito de Villa el Salvador, 2017.

3.3 Diseño de investigación

La investigación respondió a un diseño de estudio explicativo, con sistemas de medición, perteneciente a la clase de diseño de un estudio sin intervención. También se le conoce como un diseño no experimental de tipo transversal, ya que tiene como propósito describir las variables y analizar la influencia en un momento dado.



3.4 Población y Muestra

3.4.1 Población

La población de la presente investigación estuvo integrada por 62 personas (01 subprefecto distrital, 10 tenientes gobernadores; cada uno se encuentra asignado a un territorio específico con 5 personas bajo su mando) y una secretaria que integra El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) “Villa el Salvador”:

3.4.2 Muestra

De acuerdo con Webster (1998). “Una muestra aleatoria simple es la que resulta aplicar un método por el cual todas las muestras posibles de un determinado tamaño tengan la misma probabilidad de ser elegidas” (p.324). Esta definición refleja que la probabilidad de selección de la unidad de análisis es independiente de la probabilidad que tienen el resto de unidades de análisis que integran una población. Esto significa que tiene influencia la condición de equiprobabilidad (Glass y Stanley, 1994).

Para determinar el tamaño de muestra se utilizara el muestreo aleatorio simple ara estimar proporciones cuya fórmula se describe a continuación:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{e^2 (N - 1) + Z^2 P Q}$$

Dónde:

Z : Valor de la abscisa de la curva normal para una probabilidad del 95% de confianza.

P : Sub Prefecto Distrital, Tenientes gobernadores y personal obrero que no están de acuerdo con el Plan de seguridad ciudadana de Villa el Salvador (Se asume $P = 0.5$)

Q : Sub Prefecto Distrital, Tenientes gobernadores y personal obrero que si están de acuerdo con el Plan de seguridad ciudadana de Villa el Salvador (Se asume $Q = 0.5$)

e : Margen de error 5%

N : Población

n : Tamaño óptimo de muestra.

A un nivel de confianza de 95% y 5% como margen de error la muestra a seleccionar fue:

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)(62)}{(0.05)^2(62 - 1) + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

n = La muestra fue representada por 54 personas (01 Sub Prefecto Distrital, 10 Tenientes gobernadores, 42 personas que se encuentran bajo su mando) y una secretaria que integran El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) “Villa el Salvador”.

3.5 Hipótesis:

3.5.1 Hipótesis General

La gestión de la información de la Subprefectura tiene influencia positiva en la contribución al planeamiento de la seguridad ciudadana del Distrito de Villa el Salvador, 2017.

1.5.2 Hipótesis específicas

- a) El conjunto de procesos por los cuales se controla el ciclo de vida de la información tiene influencia significativa en la organización para garantizar y proteger los derechos humanos en la Subprefectura del Distrito de Villa el Salvador, 2017.
- b) Los procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información tiene influencia positiva en la dirección de actividades conjuntas y programadas en la Subprefectura del Distrito de Villa el Salvador, 2017.
- c) La integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información tiene influencia positiva en el control de la situación social de índole pacífica en la Subprefectura del Distrito de Villa el Salvador, 2017.

3.6 Operacionalización de variables, definición conceptual y operacional

- **Variable X: Gestión de la información**

X₁: Conjunto de procesos por los cuales se controla el ciclo de vida de la información

X₂: Procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información

X₃: Integridad, disponibilidad y confidencialidad

- **Variable Y: Planeamiento de la seguridad ciudadana**

Y₁: Organización para garantizar y proteger los derechos humanos

Y₂: Dirección actividades conjuntas programadas

Y₃: Control de la situación social de índole pacífica.

3.7 Técnicas e instrumentos

3.7.1 Técnicas

La selección de la técnica de recolección de información estuvo íntimamente relacionada con el objeto de estudio, la implementación de la técnica estuvo condicionada por la dimensión epistemológica y por la decisión metodológica que adoptó el investigador (Yuni, 2006). La técnica empleada fue:

La encuesta, definiéndola como el conjunto de técnicas destinadas a reunir, de manera sistemática, datos sobre determinado tema o temas relativos a una población, a través de contactos directos o indirectos con los individuos o grupos de individuos que integran la población (Zapata, 2005: p.189).

3.7.2 Instrumentos

El instrumento de recolección de datos empleado fue el formulario de encuesta:

Tamayo (2004) señaló que “el cuestionario contiene los aspectos del fenómeno que se consideran esenciales; permite, además, aislar ciertos problemas que nos interesan principalmente; reduce la realidad a cierto número de datos esenciales y precisa el objeto de estudio”. (p. 124).

El formulario de la encuesta es un cuestionario que contiene las preguntas ya impresas, que ayudan en sí a recopilar la información esperada sobre las variables que se han expuesto al tema investigado (Martinez, 2002). El presente instrumento estuvo compuesto de 16 preguntas de tipo cerradas, mediante escala Likert con tres alternativas.

3.8 Procesamiento de datos

Para el procesamiento de datos recolectados se empleó el programa de estadística informatizada que en inglés es *Statistical Package for the Social Sciences* SPSS, con la explicación del análisis realizado mediante tablas y gráficos de los resultados obtenidos en la encuesta.

De la misma manera, en el desarrollo del trabajo de campo se respetó la información brindada por los colaboradores que accedieron a contestar las encuestas y su posterior tratamiento de los datos mediante la estadística analítica y descriptiva correspondiente.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados de la investigación

En este capítulo el análisis e interpretación del cuestionario aplicado a 54 personas (01 Sub Prefecto Distrital, 10 tenientes gobernadores, 42 personas que se encuentran bajo su mando) y una secretaria que integran El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC).

Los resultados de las encuestas realizadas al grupo que colabora con la investigación enumerado en las tablas del 01 al 08 pertenecen a la variable independiente (X) Gestión de la información y sus dimensiones correspondientes, donde se presenta un cuadro estadístico, la figura, la leyenda y la interpretación correspondiente a los resultados.

Continuando con las tablas del 09 al 16 pertenece a la variable dependiente (Y) Planeamiento de la seguridad ciudadana y sus respectivas dimensiones donde de igual forma se expresa y se representa un cuadro estadístico, la figura, la leyenda y la interpretación correspondiente de los resultados.

V.I: Gestión de la información

Dimensión: Conjunto de procesos por los cuales se controla el ciclo de vida de la información

CUADRO N° 1

El conjunto de procesos por los cuales se controla el ciclo de vida de la información son necesarios en la Subprefectura de Villa el Salvador.

Alternativa	Frecuencia	%
Si	48	88%
No	2	5%
No sabe, no opina	4	7%
TOTAL	54	100%

Fuente: Sub Prefecto Distrital, Tenientes gobernadores, personas que se encuentran bajo su mando y una secretaria que integra El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) “Villa el Salvador”.

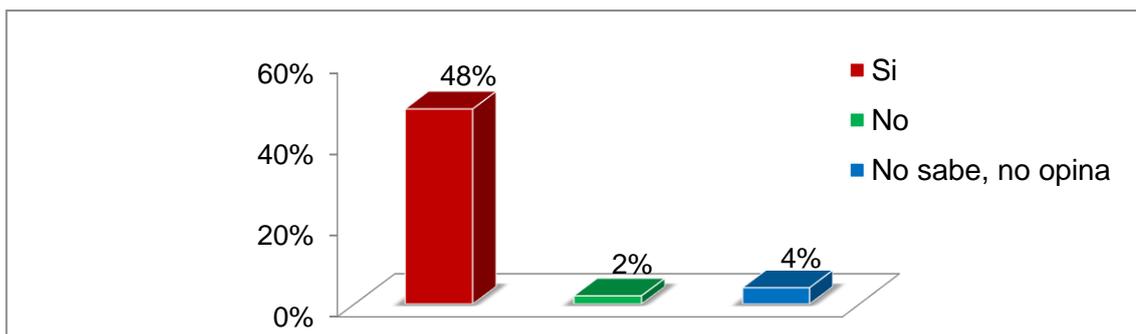
ÁNÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Realizando el análisis de la información nos muestra la interrogante, se puede apreciar que el 88% de los encuestados respondieron que sí, mientras que el 5% respondieron que no y el 7% restante no sabe, no opina. Llegando de esta manera al 100% de la totalidad.

De acuerdo a los datos porcentuales de la interrogante, se observa que los encuestados respondieron que sí, el conjunto de procesos por los cuales se controla el ciclo de vida de la información son necesarios en la Subprefectura de Villa el Salvador, porque se definen de la siguiente manera: Inicio – Planificación – Ejecución – Cierre del proyecto; donde son revisados para verificar su cumplimiento y son aprobados antes del inicio de la siguiente fase.

FIGURA N° 1

El conjunto de procesos por los cuales se controla el ciclo de vida de la información son necesarios en la Subprefectura de Villa el Salvador.



Dimensión: Conjunto de procesos por los cuales se controla el ciclo de vida de la información

CUADRO N° 2

El conjunto de procesos por los cuales se controla el ciclo de vida de la información se estén llevando de forma correcta en la subprefectura de Villa el Salvador.

Alternativa	Frecuencia	%
Si	48	84%
No	4	10%
No sabe, no opina	2	6%
TOTAL	54	100%

Fuente: Sub Prefecto Distrital, Tenientes gobernadores, personas que se encuentran bajo su mando y una secretaria que integra El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) “Villa el Salvador”.

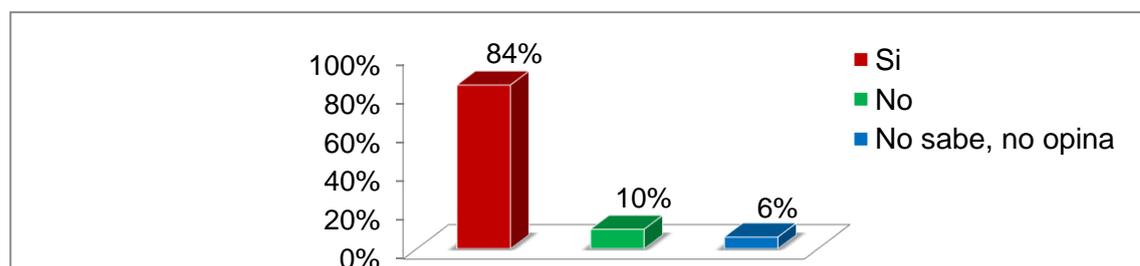
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Respecto a los resultados de la interrogante, se puede observar que el 84% de los encuestados respondieron que sí, mientras que 10% indicaron que no y el 6% restante no sabe, no opina. Llegando de esta manera al 100% de la muestra.

Analizando los datos mostrados se puede apreciar que la mayoría de los encuestados responden que sí, El conjunto de procesos por los cuales se controla el ciclo de vida de la información se estén llevando de forma correcta en la subprefectura de Villa el Salvador, pero han llegado a ello tras un proceso de aprendizaje.

FIGURA N° 2

El conjunto de procesos por los cuales se controla el ciclo de vida de la información se están llevando de forma correcta en la subprefectura de Villa el Salvador.



V.I: Gestión de la información

Dimensión: Procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información

CUADRO N° 3

Los procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información se llevan de forma correcta en la Subprefectura de Villa el Salvador.

Alternativa	Frecuencia	%
Si	43	72%
No	7	19%
No sabe, no opina	4	9%
TOTAL	54	100%

Fuente: Sub Prefecto Distrital, Tenientes gobernadores, personas que se encuentran bajo su mando y una secretaria que integra El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) “Villa el Salvador”.

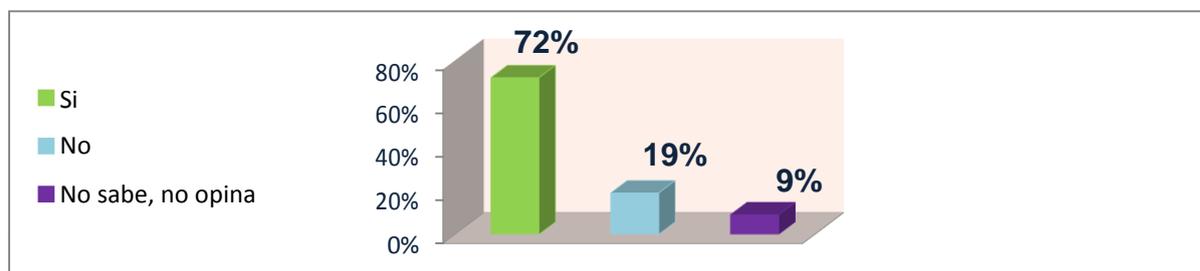
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

De acuerdo a la interrogante se puede observar que el 72% de los encuestados respondieron que sí, mientras que el 19% que no y el 9% restante no saben, no opina. Llegando al 100% de la muestra.

Respecto a los resultados, se aprecia que la mayoría de los encuestados indicaron que sí, Los procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información se llevan de forma correcta en la Subprefectura de Villa el Salvador, para la organización, almacenamiento, y recuperación de información. Además, de poner la competencia de archivísticas, tener competencias en áreas relacionadas con las TIC tales como redes de computados en la Subprefectura.

FIGURA N° 3

Los procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información se llevan de forma correcta en la Subprefectura de Villa el Salvador.



Dimensión: Procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información

CUADRO N° 4

Los procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información están regulados por la ley.

Alternativa	Frecuencia	%
Si	49	94%
No	3	4%
No sabe, no opina	2	2%
TOTAL	54	100%

Fuente: Sub Prefecto Distrital, Tenientes gobernadores, personas que se encuentran bajo su mando y una secretaria que integra El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) “Villa el Salvador”.

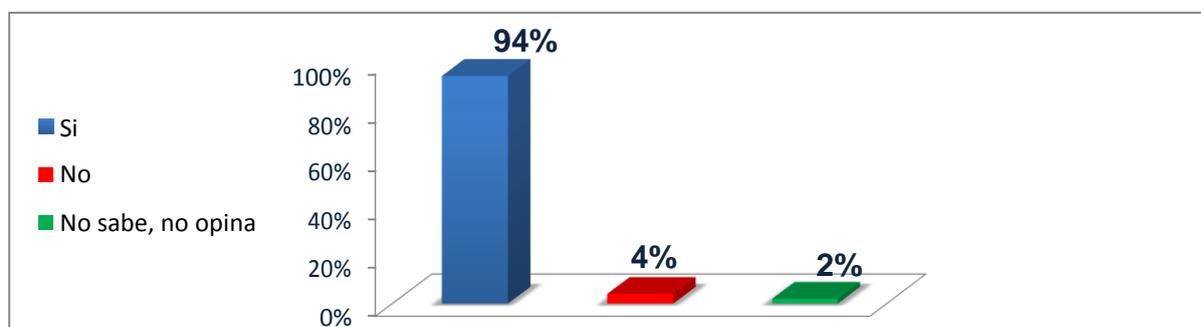
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Respecto a la interrogante planteada, se puede observar que el 94% de los encuestados respondieron que sí, mientras que el 4% indicaron que no y el 2% restante no sabe, no opina respecto al tema. Llegando de esta manera al 100% de la muestra analizada.

Analizando los resultados del párrafo en líneas anteriores, se aprecia que la mayoría de los encuestados respondieron sí, Los procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información están reguladas por la ley, porque el uso del término es extendido cuando se requiere hacer énfasis en un modelo de gestión documental que, además de los elementos tradicional, involucra tecnología de la información y comunicación.

FIGURA N° 4

Los procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información están regulados por la ley.



V.I: Gestión de la información

Dimensión: Integridad, disponibilidad y confidencialidad

CUADRO N° 5

Existe integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información en la Subprefectura de Villa el Salvador.

Alternativa	Frecuencia	%
Si	25	47%
No	9	15%
No sabe, no opina	20	38%
TOTAL	54	100%

Fuente: Sub Prefecto Distrital, Tenientes gobernadores, personas que se encuentran bajo su mando y una secretaria que integra El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) “Villa el Salvador”.

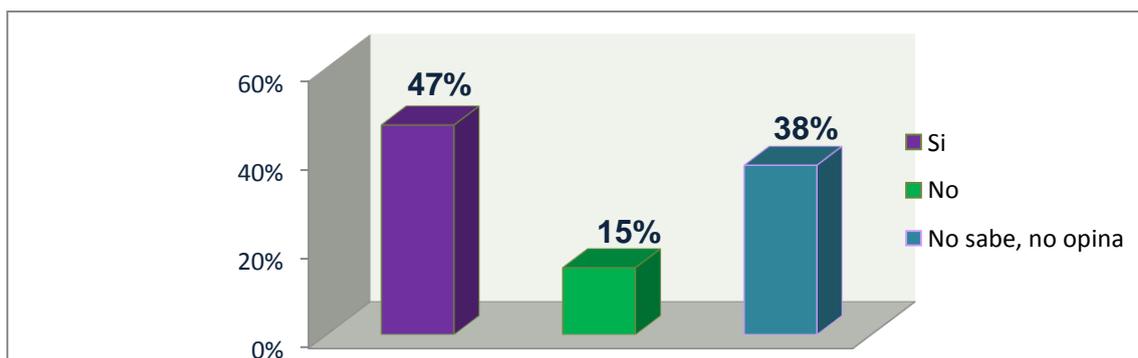
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Según los datos mostrados en la tabla, se puede observar que el 47% de los encuestados respondieron que sí, mientras que el 15% respondieron que no y el 38% restante no sabe, no opina respecto al tema planteado. Llegando de esta manera al 100% de la muestra analizada.

Analizando los resultados del párrafo en líneas anteriores, se aprecia que la mayoría de los encuestados responden que sí, Existe integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información en la Subprefectura de Villa el Salvador, porque aplica barreras y procedimientos que resguardan el acceso a los datos y sólo permite acceder a las personas autorizadas. Esto se utiliza para proteger los datos que tiene, maneja y dispone la Subprefectura.

FIGURA N° 5

Existe integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información en la Subprefectura de Villa el Salvador.



V.I: Gestión de la información

Dimensión: Integridad, disponibilidad y confidencialidad

CUADRO N° 6

La integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información es una forma de proteger los documentos.

Alternativa	Frecuencia	%
Si	49	90%
No	1	2%
No sabe, no opina	4	8%
TOTAL	54	100%

Fuente: Sub Prefecto Distrital, Tenientes gobernadores, personas que se encuentran bajo su mando y una secretaria que integra El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) “Villa el Salvador”.

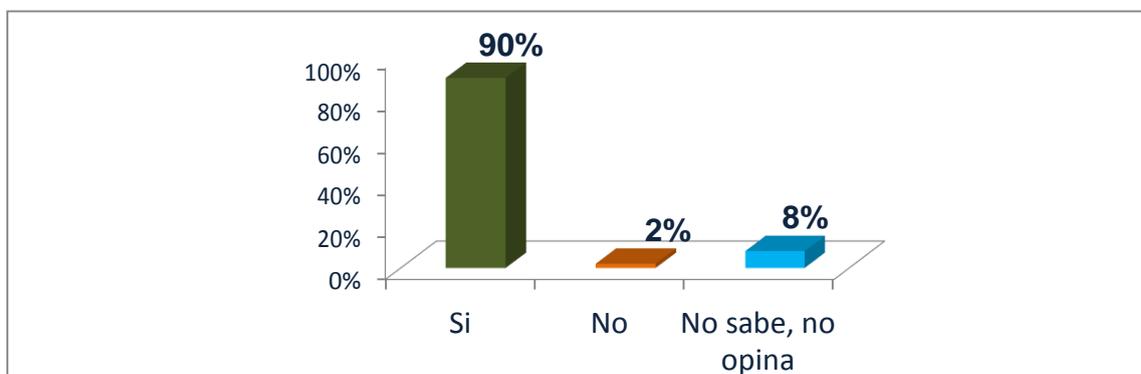
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Respecto a la interrogante planteada, se puede observar que el 90% de los encuestados respondieron que sí, mientras que el 2% indicaron que no y el 8% restante no sabe, no opina respecto al tema. Llegando de esta manera al 100% de la muestra.

Al analizar los resultados de la interrogante planteada en líneas anteriores, se observa que la mayoría de los encuestados respondieron que sí, La integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información es una forma de proteger los documentos, donde se establece y mantiene los programas, controles y políticas de seguridad que tienen la obligación de conservar la información de la Subprefectura del Distrito de Villa el Salvador.

FIGURA N° 6

La integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información es una forma de proteger los documentos.



V.I: Gestión de la información

CUADRO N° 7

La gestión de la información se lleva de forma adecuada en la Subprefectura de Villa el Salvador.

Alternativa	Frecuencia	%
Si	39	77%
No	11	14%
No sabe, no opina	4	9%
TOTAL	54	100%

Fuente: Sub Prefecto Distrital, Tenientes gobernadores, personas que se encuentran bajo su mando y una secretaria que integra El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) “Villa el Salvador”.

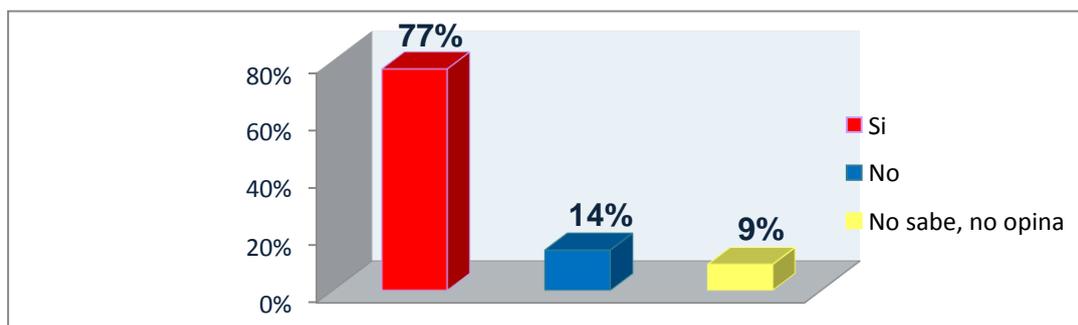
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Respecto a la interrogante planteada, se puede observar que el 77% de los encuestados respondieron que sí, mientras que el 14% respondieron que no y el 9% restante no sabe, no opina respecto al tema. Llegando de esta manera al 100% de la muestra.

Al analizar los resultados en líneas anteriores se puede apreciar que la mayoría de los encuestados respondieron que sí, La gestión de la información se lleva de forma adecuada en la Subprefectura de Villa el Salvador, porque incluye la planificación, organización, estructuración, procesamiento, control, evaluación y presentación de informes de actividades de la Subprefectura, todo lo cual es necesario para satisfacer las necesidades de las personas con roles o funciones organizacionales que dependen de la gestión de la información.

FIGURA N° 7

La gestión de la información se lleva de forma adecuada en la Subprefectura de Villa el Salvador.



V.I: Gestión de la información

CUADRO N° 8

La gestión de la información debe ser reestructurada para una mejor gestión en Villa el Salvador.

Alternativa	Frecuencia	%
Si	37	74%
No	12	14%
No sabe, no opina	5	12%
TOTAL	54	100%

Fuente: Sub Prefecto Distrital, Tenientes gobernadores, personas que se encuentran bajo su mando y una secretaria que integra El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) “Villa el Salvador”.

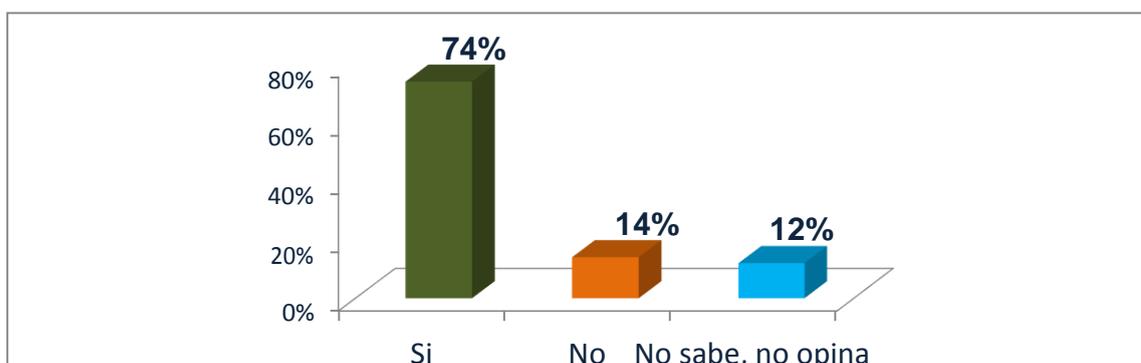
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Respecto a la interrogante planteada, se puede observar que el 74% de los encuestados respondieron que sí, mientras que el 14% respondieron que no y el 12% restante no sabe, no opina respecto al tema. Llegando de esta manera al 100% de la muestra analizada.

Al analizar los datos de la parte estadística, clarifica que la mayoría de los encuestados fueron de la opinión que sí, La gestión de la información debe ser reestructurada para una mejor gestión en Villa el Salvador, para el progreso desarrollo tecnológico, en el aspecto informativo y el saludable desempeño de las áreas de la Subprefectura, inmersas en la sociedad de la información está, en gran medida, determinado por su capacidad para crear valor por medio de la solución.

FIGURA N° 8

La gestión de la información debe ser reestructurada para una mejor gestión en Villa el Salvador.



V.D.: Planeamiento de la seguridad ciudadana

Dimensión: Organización para garantizar y proteger los derechos humanos.

CUADRO N° 9

Los procesos por los cuales se controla la información tienen influencia en garantizar los derechos humanos en la Subprefectura de Villa el Salvador.

Alternativa	Frecuencia	%
Si	51	96%
No	2	3%
No sabe, no opina	1	1%
TOTAL	54	100%

Fuente: Sub Prefecto Distrital, Tenientes gobernadores, personas que se encuentran bajo su mando y una secretaria que integra El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) “Villa el Salvador”.

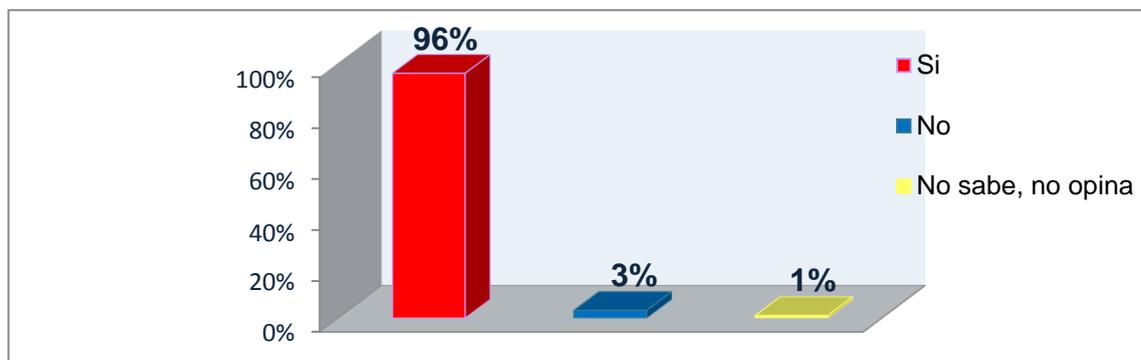
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Respecto a la interrogante planteada en la tabla, se puede apreciar que el 96% de los encuestados respondieron que sí, mientras que el 3% indicaron que no y el 1% no sabe, no opina respecto al tema. Llegando de esta manera al 100% de la muestra analizada.

De acuerdo a los resultados de la interrogante en líneas anteriores, se puede visualizar que la mayoría de los encuestados respondieron que sí, Los procesos por los cuales se controla la información tienen influencia en garantizar los derechos humanos en la Subprefectura de Villa el Salvador.

FIGURA N° 9

Los procesos por los cuales se controla la información tienen influencia en garantizar los derechos humanos en la Subprefectura de Villa el Salvador.



V.D.: Planeamiento de la seguridad ciudadana

Dimensión: Organización para garantizar y proteger los derechos humanos.

CUADRO N° 10

Existe organización para garantizar y proteger los derechos humanos en la Subprefectura del distrito de Villa el Salvador.

Alternativa	Frecuencia	%
Si	40	78%
No	9	13%
No sabe, no opina	5	9%
TOTAL	54	100%

Fuente: Sub Prefecto Distrital, Tenientes gobernadores, personas que se encuentran bajo su mando y una secretaria que integra El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) “Villa el Salvador”.

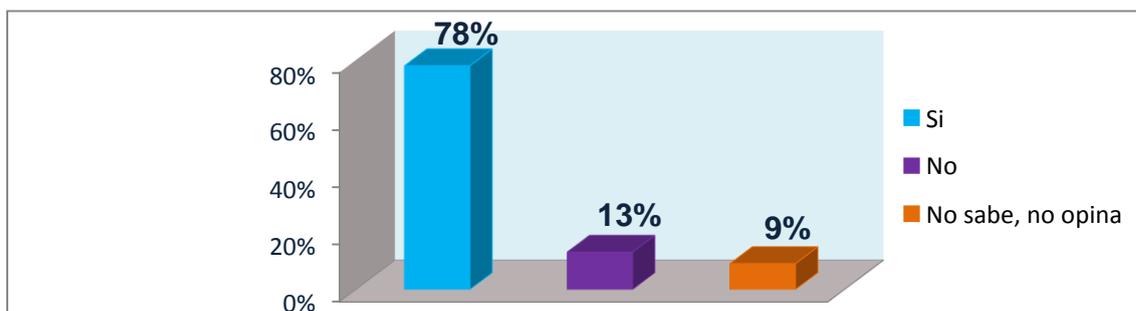
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

El análisis que se ha hecho en la tabla, se puede observar que el 78% de los encuestados respondieron que sí, mientras que el 13% respondieron que no y el 9% restante no sabe, no opina. Llegando de esta manera al 100%.

Al analizar los resultados porcentuales de la información considerada en el párrafo anterior, observamos que efectivamente la mayoría de los encuestados consideran que, Existe organización para garantizar y proteger los derechos humanos en la Subprefectura del distrito de Villa el Salvador, donde se puede recibir e investigar quejas; los derechos de no discriminación; esto incluye asesoramiento independiente al gobierno y/o legislatura sobre la compatibilidad con los derechos humanos de los proyectos de ley o políticas.

FIGURA N° 10

Existe organización para garantizar y proteger los derechos humanos en la Subprefectura del distrito de Villa el Salvador.



V.D.: Planeamiento de la seguridad ciudadana

Dimensión: Dirección actividades conjuntas programadas

CUADRO N° 11

La Subprefectura dirige de forma correcta las actividades programadas para la seguridad ciudadana.

Alternativa	Frecuencia	%
Si	39	72%
No	10	18%
No sabe, no opina	5	10%
TOTAL	54	100%

Fuente: Sub Prefecto Distrital, Tenientes gobernadores, personas que se encuentran bajo su mando y una secretaria que integra El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) “Villa el Salvador”.

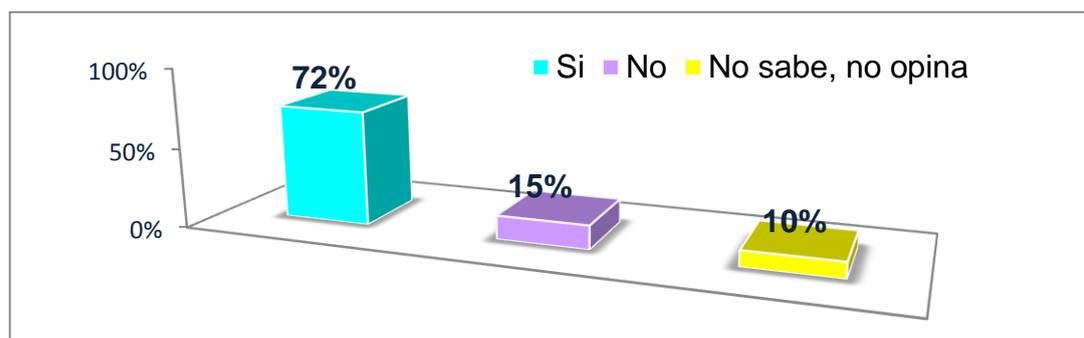
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Respecto a la interrogante, se puede observar que el 72% de los encuestados respondieron que sí, mientras que el 18% que no y el 10% restante no saben, no opina. Llegando al 100% de la muestra analizada.

Al observar la información comentada en el párrafo anterior, nos demuestra que efectivamente la mayoría de los encuestados señalaron que, La Subprefectura dirige de forma correcta las actividades programadas para la seguridad ciudadana, donde el plan se elaboró en concordancia con los objetivos estratégicos contenidos en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y a la Directiva N°001-2015-IN.

FIGURA N° 11

La Subprefectura dirige de forma correcta las actividades programadas para la seguridad ciudadana.



V.D.: Planeamiento de la seguridad ciudadana

Dimensión: Dirección actividades conjuntas programadas.

CUADRO N° 12

Los procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información influyen en las actividades programadas en la Subprefectura de Villa el Salvador.

Alternativa	Frecuencia	%
Si	49	80%
No	3	12%
No sabe, no opina	2	8%
TOTAL	54	100%

Fuente: Sub Prefecto Distrital, Tenientes gobernadores, personas que se encuentran bajo su mando y una secretaria que integra El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) “Villa el Salvador”.

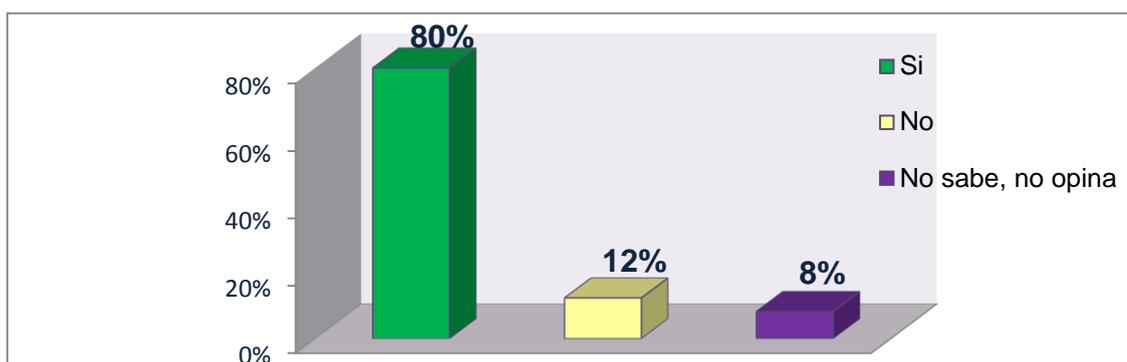
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Respecto a la interrogante planteada, se puede observar que el 80% de los encuestados respondieron que sí, mientras que el 12% indicaron que no y el 8% restante no sabe, no opina. Llegando al 100% de la muestra.

Al interpretar los resultados, se observa que los encuestados indican que sí, Los procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información influye en las actividades programadas en la Subprefectura de Villa el Salvador, porque el objetivo es garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información de la Subprefectura.

FIGURA N° 12

Los procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información influyen en las actividades programadas en la Subprefectura de Villa el Salvador.



V.D.: Planeamiento de la seguridad ciudadana

Dimensión: Control de la situación social de índole pacífica.

CUADRO N° 13

Existe un control de la situación social de índole pacífica.

Alternativa	Frecuencia	%
Si	46	78%
No	5	13%
No sabe, no opina	3	9%
TOTAL	54	100%

Fuente: Sub Prefecto Distrital, Tenientes gobernadores, personas que se encuentran bajo su mando y una secretaria que integra El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) “Villa el Salvador”.

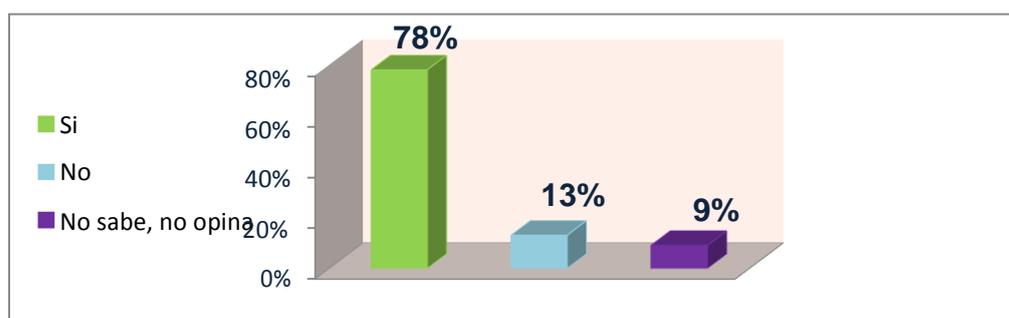
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

La presentación de la parte del cuadro porcentual, se observa que el 78% de los encuestados respondieron que sí, mientras que el 13% respondieron que no y el 9% restante no sabe, no opina respecto al tema. Llegando de esta manera al 100% de la muestra analizada.

Al analizar los resultados de la información procesada en la interrogante, se demuestra que efectivamente la mayoría de los encuestados indican que sí, Existe un control de la situación social de índole pacífica, porque es el conjunto de prácticas, actitudes y valores destinados a mantener el orden establecidos en las sociedades. El control de la situación social, es pues, un conjunto de procedimientos, recursos o dispositivos, por medio de los cuales la sociedad u otros grupos dentro de ella consiguen que la conducta de sus unidades componentes se conforme a lo que de los mismos se espera.

FIGURA N° 13

Existe un control de la situación social de índole pacífica.



V.D.: Planeamiento de la seguridad ciudadana

Dimensión: Control de la situación social de índole pacífica.

CUADRO N° 14

La integridad de la información tiene influencia en el control de la situación social pacífica en la Subprefectura de Villa el Salvador.

Alternativa	Frecuencia	%
Si	44	68%
No	6	18%
No sabe, no opina	4	14%
TOTAL	54	100%

Fuente: Sub Prefecto Distrital, Tenientes gobernadores, personas que se encuentran bajo su mando y una secretaria que integra El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) “Villa el Salvador”.

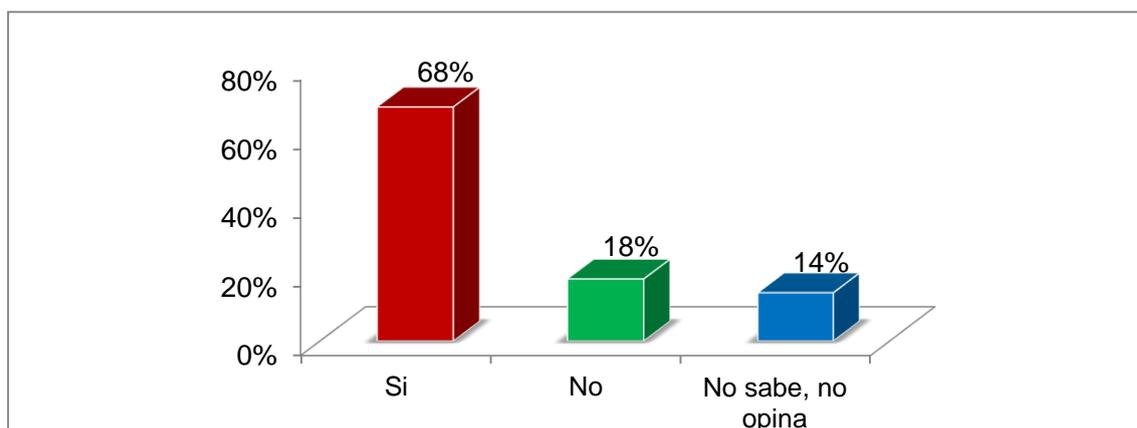
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Respecto a la interrogante, se puede observar que el 68% de los encuestados respondieron que sí, mientras que el 18% respondieron que no, y el 14% restante no sabe, no opina. Llegando al 100% de la muestra.

Respecto a los resultados de la tabla, se puede apreciar que la mayoría de los encuestados responden que sí, La integridad de la información tiene influencia en el control de la situación social pacífica en la Subprefectura de Villa el Salvador, porque es el conjunto de medidas preventivas y reactivas de las organizaciones y de los sistemas tecnológicos que permiten resguardar y proteger la información buscando mantener la confidencialidad, la disponibilidad e integridad de datos.

FIGURA N° 14

La integridad de la información tiene influencia en el control de la situación social pacífica en la Subprefectura de Villa el Salvador.



V.D.: Planeamiento de la seguridad ciudadana

CUADRO N° 15

El planeamiento de la seguridad ciudadana se lleva a cabo en Villa el Salvador.

Alternativa	Frecuencia	%
Si	40	68%
No	10	18%
No sabe, no opina	4	14%
TOTAL	54	100%

Fuente: Sub Prefecto Distrital, Tenientes gobernadores, personas que se encuentran bajo su mando y una secretaria que integra El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) “Villa el Salvador”.

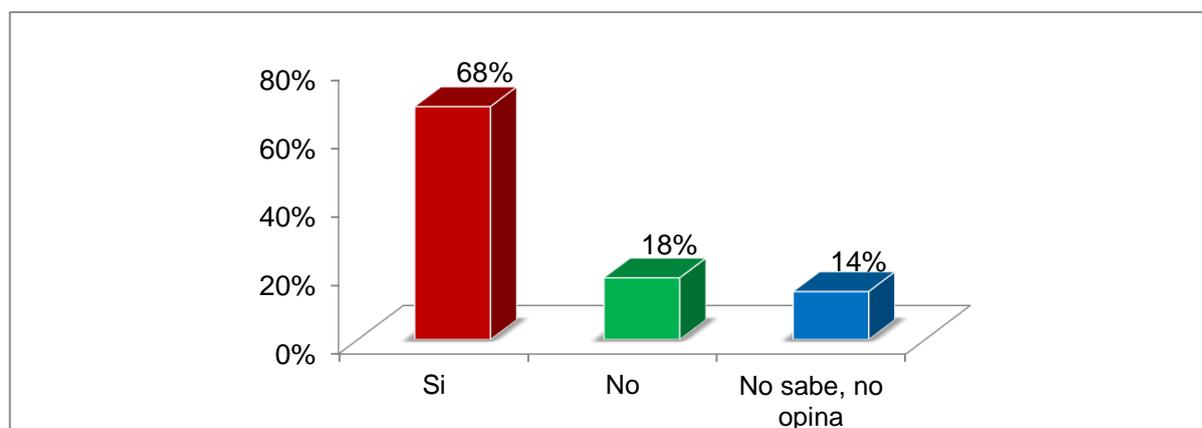
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Respecto a la interrogante planteada, se puede observar que el 68% de los encuestados respondieron que sí, mientras que el 18% respondieron que no, y el 14% restante no sabe, no opina respecto al tema. Llegando de esta manera al 100% de la muestra analizada.

Respecto a los resultados de la tabla correspondiente, se puede apreciar que la mayoría de los encuestados responden que sí, El planeamiento de la seguridad ciudadana se lleva a cabo en Villa el Salvador y se ajusta trimestralmente, de acuerdo al análisis del proceso de ejecución y de los resultados obtenido mediante la aplicación de los respectivos indicadores de desempeño.

FIGURA N° 15

El planeamiento de la seguridad ciudadana se lleva a cabo en Villa el Salvador.



V.D.: Planeamiento de la seguridad ciudadana

CUADRO N° 16

La gestión de la información de la Subprefectura tiene influencia en el planeamiento de la seguridad ciudadana de Villa el Salvador.

Alternativa	Frecuencia	%
Si	38	68%
No	11	18%
No sabe, no opina	5	14%
TOTAL	54	100%

Fuente: Sub Prefecto Distrital, Tenientes gobernadores, personas que se encuentran bajo su mando y una secretaria que integra El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) "Villa el Salvador".

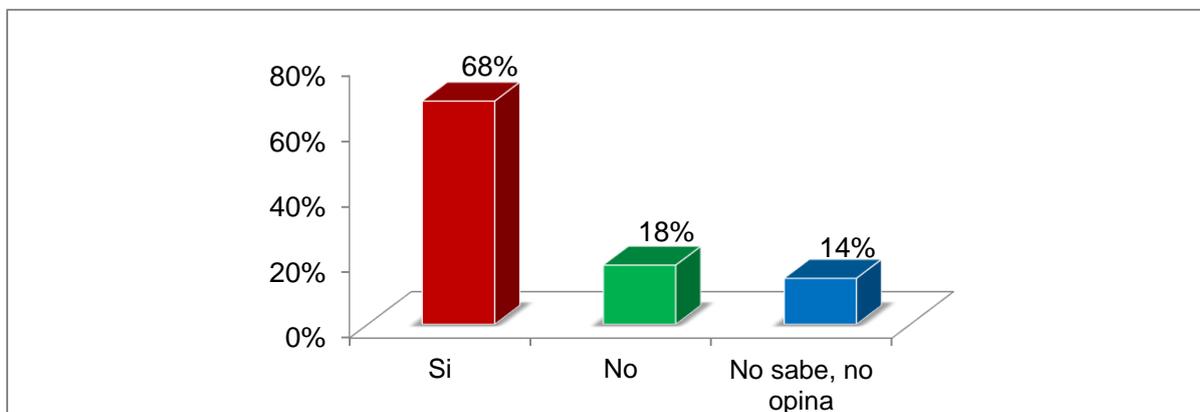
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Respecto a la interrogante, se puede observar que el 68% de los encuestados respondieron que sí, mientras que el 18% respondieron que no, y el 14% restante no sabe, no opina. Llegando al 100% de la muestra analizada.

Respecto a los resultados de la tabla, se aprecia que la mayoría de los encuestados responden que sí, La gestión de la información de la Subprefectura tiene influencia en el planeamiento de la seguridad ciudadana de Villa el Salvador, porque es un instrumento de gestión que se orienta al quehacer en materia de seguridad ciudadana en el ámbito distrital, con un enfoque de resultados. Contiene un diagnóstico del problema, establece una visión y misión, objetivos estratégicos y específicos, actividades, indicadores y metas.

FIGURA N° 16

La gestión de la información de la Subprefectura tiene influencia en el planeamiento de la seguridad ciudadana de Villa el Salvador.



Constrastación de las hipótesis

La contrastación de las hipótesis se llevo a cabo mediante el estadístico chi-cuadrado, situación presentada porque el aalisis se encontró categricamente clasificados. Mediante la siguiente formula:

$$\chi^2 = \sum \frac{(o_i - e_i)^2}{e_i}$$

Dónde:

χ^2 = Chi cuadrado

o_i = Frecuencia observada

e_i = Frecuencia esperada

El criterio en la presente contrsatación de las hipótesis fue definida de la siguiente forma:

Si X^2_C es mayor que X^2_T , entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación; en caso contrario si X^2_T es mayor que X^2_C , se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación.

Los datos fueron procesados mediante el paquete estadístico informático SPSS.

Hipótesis a:

Ho: El conjunto de procesos por los cuales se controla el ciclo de vida de la información no tiene influencia significativa en la organización para garantizar y proteger los derechos humanos en la Subprefectura del Distrito de Villa el Salvador, 2017.

H1: El conjunto de procesos por los cuales se controla el ciclo de vida de la información tiene influencia significativa en la organización para garantizar y proteger los derechos humanos en la Subprefectura del Distrito de Villa el Salvador, 2017.

Existe conjunto de procesos por los cuales se controla el ciclo de vida en la Subprefectura del Distrito de Villa el Salvador, 2017.	Existe organización para garantizar y proteger los derechos humanos en la Subprefectura del Distrito de Villa el Salvador, 2017.			Total
	Si	No	Desconoce	
Si	46	1	1	48
No	1	1	0	2
No sabe no opina	4	0	0	4
Total	51	2	1	54

Para la probanza de la hipotesis que se ha planteado se realice el siguiente procedimiento:

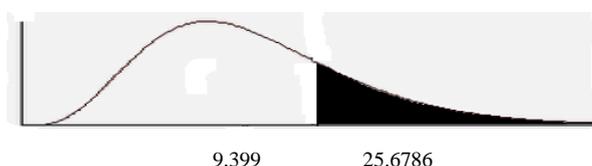
1. Suposición: La muestra, es una muestra aleatoria simple.
2. Estadística de prueba: El estadístico de prueba es Ji-cuadrado.

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: Cuando Ho es verdadera, χ^2 sigue una distribución aproximativa de ki-cuadrado con $(3-1)(3-1) = 4$ grados de libertad.
4. Reglas de decisión: Aun nivel de significancia de 0.05, rechazar hipótesis nula (Ho) si el valor calculado de χ^2 es mayor o igual a 9.399
5. Calculo de la estadística de prueba: Al desarrollar la formula se tiene que:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} = 25.6786$$

6. Decisión estadística: Dado que $25.6786 > 9.399$, se rechaza Ho.



7. Conclusión: El conjunto de procesos por los cuales se controla el ciclo de vida de la información tiene influencia significativa en la organización para garantizar y proteger los derechos humanos en la Subprefectura del Distrito de Villa el Salvador, 2017.

Hipótesis b:

Ho: Los procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información no tienen influencia positiva en la dirección de actividades conjuntas y programadas en la Subprefectura del Distrito de Villa el Salvador, 2017.

H1: Los procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información tienen influencia positiva en la dirección de actividades conjuntas y programadas en la Subprefectura del Distrito de Villa el Salvador, 2017.

Existe procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución en la Subprefectura del Distrito de Villa el Salvador, 2017.	Existe dirección de actividades conjuntas y programadas en la Subprefectura del Distrito de Villa el Salvador, 2017.			Total
	Si	No	Desconoce	
Si	33	8	2	43
No	4	1	2	7
No sabe no opina	2	1	1	4
Total	39	10	5	54

Para la probanza de la hipotesis que se ha planteado se realice el siguiente procedimiento:

1. Suposición: La muestra, es una muestra aleatoria simple.
2. Estadística de prueba: El estadístico de prueba es Ji-cuadrado.

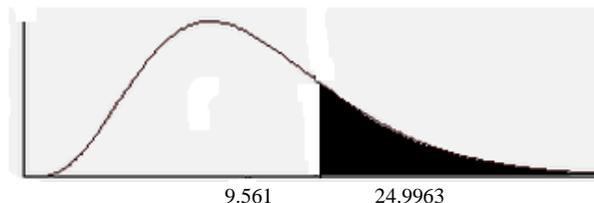
$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: Cuando Ho es verdadera, x2 sigue una distribución aproximativa de ki-cuadrado con (3-1) (3-1) = 4 grados de libertad.
4. Reglas de decisión: Aun nivel de significancia de 0.05, rechazar hipótesis nula (Ho) si el valor calculado de X2 es mayor o igual a 9.561

5. Cálculo de la estadística de prueba: Al desarrollar la fórmula se tiene que:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} = 24.9963$$

6. Decisión estadística: Dado que $24.9963 > 9.561$, se rechaza H_0 .



7. Conclusión: Los procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información tienen influencia positiva en la dirección de actividades conjuntas y programadas en la Subprefectura del Distrito de Villa el Salvador, 2017

Hipótesis c:

H_0 : La integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información no tiene influencia positiva en el control de la situación social de índole pacífica en la Subprefectura del Distrito de Villa el Salvador, 2017.

H_1 : La integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información tiene influencia positiva en el control de la situación social de índole pacífica en la Subprefectura del Distrito de Villa el Salvador, 2017.

Existe integridad, disponibilidad y confidencialidad en la Subprefectura del Distrito de Villa el Salvador, 2017.	Existe control de la situación social de índole pacífica en la Subprefectura del Distrito de Villa el Salvador, 2017.			Total
	Si	No	Desconoce	
Si	21	3	1	25
No	7	1	1	9
No sabe no opina	18	1	1	20
Total	46	5	3	54

Para la probanza de la hipótesis que se ha planteado se realiza el siguiente procedimiento:

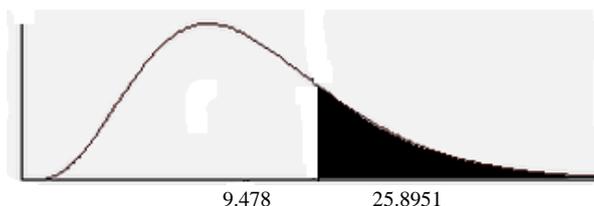
1. Suposición: La muestra, es una muestra aleatoria simple.
2. Estadística de prueba: El estadístico de prueba es Ji-cuadrado.

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: Cuando H_0 es verdadera, χ^2 sigue una distribución aproximativa de ki-cuadrado con $(3-1)(3-1) = 4$ grados de libertad.
4. Reglas de decisión: Aun nivel de significancia de 0.05, rechazar hipótesis nula (H_0) si el valor calculado de χ^2 es mayor o igual a 9.478
5. Cálculo de la estadística de prueba: Al desarrollar la fórmula se tiene que:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} = 25.8951$$

6. Decisión estadística: Dado que $25.8951 > 9.478$, se rechaza H_0 .



7. Conclusión: La integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información tiene influencia positiva en el control de la situación social de índole pacífica en la Subprefectura del Distrito de Villa el Salvador, 2017.

Hipótesis d:

H_0 : La gestión de la información de la Subprefectura no tiene influencia positiva en la contribución al planeamiento de la seguridad ciudadana del Distrito de Villa el Salvador, 2017.

H_1 : La gestión de la información de la Subprefectura tiene influencia positiva en la contribución al planeamiento de la seguridad ciudadana del Distrito de Villa el Salvador, 2017.

Existe fomento al amor a la patria en la Escuela Militar de Chorrillos "Francisco Bolognesi", 2015.	Existe desarrollo físico en la Escuela Militar de Chorrillos "Francisco Bolognesi", 2015.			Total.
	Si.	No.	Desconoce.	
Si.	31	6	2	39
No.	7	2	2	11
No sabe/no opina.	2	2	0	4
Total.	40	10	4	54

Para la probanza de la hipótesis que se ha planteado se realice el siguiente procedimiento:

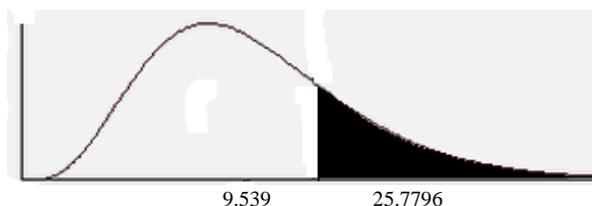
1. Suposición: La muestra, es una muestra aleatoria simple.
2. Estadística de prueba: El estadístico de prueba es Ji-cuadrado.

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: Cuando H_0 es verdadera, χ^2 sigue una distribución aproximativa de ki-cuadrado con $(3-1)(3-1) = 4$ grados de libertad.
4. Reglas de decisión: Aun nivel de significancia de 0.05, rechazar hipótesis nula (H_0) si el valor calculado de χ^2 es mayor o igual a 9.539
5. Cálculo de la estadística de prueba: Al desarrollar la fórmula se tiene que:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} = 25.7796$$

6. Decisión estadística: Dado que $25.7796 > 9.539$, se rechaza H_0 .



7. Conclusión: La gestión de la información de la Subprefectura tiene influencia positiva en la contribución al planeamiento de la seguridad ciudadana del Distrito de Villa el Salvador, 2017.

Discusión de los resultados

Cervantes (2015), señala que es un sistema, automatizado o manual, que engloba a personas, máquinas y/o métodos organizados para recopilar, procesar, transmitir datos que representan información. Un sistema de información engloba la infraestructura, la organización, el personal y todos los componentes necesarios para la recopilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión, visualización, diseminación y organización de la información. Cualquier sistema de información va pasando por una serie de fases a lo largo de su vida.

De acuerdo a los datos porcentuales de la interrogante, se observa que los encuestados respondieron que sí, el conjunto de procesos por los cuales se controla el ciclo de vida de la información es necesarios en la Subprefectura de Villa el Salvador, porque se definen de la siguiente manera: Inicio – Planificación – Ejecución – Cierre del proyecto; donde son revisados para verificar su cumplimiento y son aprobados antes del inicio de la siguiente fase.

Para InfoMED Instituciones (2017), los procesos también comprenden la extracción, combinación, depuración y distribución de la información a los interesados. El objetivo de la gestión de la información es garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información.

En el contexto de las organizaciones, la gestión de la información se pudo identificar como la disciplina que se encargaría de todo lo relacionado con la obtención de la información adecuada, en la forma correcta, para la persona indicada, al coste adecuado, en el momento oportuno, en el lugar apropiado y articulando todas estas operaciones para el desarrollo de una acción correcta. De manera que, los objetivos principales de la Gestión de la Información son: maximizar el valor y los beneficios derivados del uso de la información, minimizar el coste de adquisición, procesamiento y uso de la información, determinar responsabilidades para el uso efectivo, eficiente y económico de la información y asegurar un suministro continuo de la información.

Analizando los resultados del párrafo en líneas anteriores, se aprecia que la mayoría de los encuestados respondieron sí, Los procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información estén reguladas por la ley.

Para FIRMA-e (2014), las características que dan forma al concepto de Seguridad de la Información y que comúnmente se aceptan como los pilares sobre los que se sustenta tanto el término como las aplicaciones, acciones y herramientas que de él se desprenden. Hay que decir, en cualquier caso, que sería simplificar en exceso pensar que sabemos todo lo necesario sobre Seguridad de la Información conociendo estas tres categorías pero, al menos, sabremos que hemos empezado a edificar en el orden correcto.

Un aspecto relacionado con la integridad es la autenticación, cualidad que permite identificar al generador de la información y que se logra con los correctos accesos de usuario y con otros sistemas como la recientemente mencionada firma electrónica. Para algunos, incluso, la autenticación sería el “cuarto pilar” de la Seguridad de la Información.

Al analizar los resultados de la interrogante planteada en líneas anteriores, se observa que la mayoría de los encuestados respondieron que sí, La integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información es una forma de proteger los documentos, donde se establece y mantiene los programas, controles y políticas de seguridad que tienen la obligación de conservar la información de la Subprefectura del Distrito de Villa el Salvador.

Aja (2002), explicó que la Gestión de la información (GI) se refiere a un ciclo de actividad organizacional: la adquisición de información de una o más fuentes, la custodia y la distribución de esa información a aquellos que la necesitan, y su disposición final a través del archivamiento o borrado.

Este ciclo de implicación organizacional con la información implica a una variedad de partes interesadas, incluyendo las que son responsables de asegurar la calidad, la accesibilidad y la utilidad de la información adquirida; los responsables de su almacenamiento y eliminación seguros; y los que lo necesitan para tomar decisiones. Los interesados podrían tener derecho a originar, cambiar, distribuir o eliminar información de acuerdo con las políticas de gestión de la información organizativa.

Al analizar los resultados se puede apreciar que la mayoría de los encuestados respondieron que sí, La gestión de la información se lleva de forma adecuada en la Subprefectura de Villa el Salvador, porque incluye la planificación, organización,

estructuración, procesamiento, control, evaluación y presentación de informes de actividades de la Subprefectura, todo lo cual es necesario para satisfacer las necesidades de las personas con roles o funciones organizacionales que dependen de la gestión de la información.

Cajal (2018), señaló que las organizaciones que defienden los Derechos Humanos, son organismos, instituciones y en general entidades que se dedican a promover, procurar la defensa y, hacer regir los derechos inherentes a cada individuo. Su trabajo está destinado a la promoción y protección de las legalidades escritas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La cual fue establecida en el año 1948 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Los derechos que defienden son aquellos inherentes a cada individuo por la sola razón de pertenecer a la raza humana. Siendo éstos de carácter inalienable e independiente respecto a cualquier elemento particular o singular. Como raza, nacionalidad, religión o sexo, entre otros. Al mismo tiempo los Derechos Humanos son irrevocables, intransferibles e irrenunciables. Teniendo una base moral y ética la cual debe ser respetada por todos. Los Derechos Humanos han cobrado una gran relevancia con el paso de los años, siendo motivo de preocupación en muchas sociedades del mundo.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y a la Directiva N° 001-2015-IN, sobre los Lineamientos para la Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación de Planes Locales de los Comités de Seguridad Ciudadana; la Secretaría Técnica del CODISEC – ATE, remitió un ejemplar del Plan Local de Seguridad Ciudadana de Ate 2018, a la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana y otro ejemplar a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior; el 14 y 15 de Enero del presente año respectivamente.

Al analizar los resultados porcentuales de la información considerada en el párrafo anterior, observamos que efectivamente la mayoría de los encuestados consideran que, Existe organización para garantizar y proteger los derechos humanos en la Subprefectura del distrito de Villa el Salvador, donde se puede recibir e investigar quejas; los derechos de no discriminación; esto incluye asesoramiento independiente al gobierno y/o

legislatura sobre la compatibilidad con los derechos humanos de los proyectos de ley o políticas.

Para la Presidencia de Consejo de Ministros PCM (2013), la política pública en materia de Seguridad Ciudadana debe ser diseñada partiendo de un enfoque que reconozca la diversidad de realidades (regionales y locales, urbanas y rurales), y que al mismo tiempo motive la participación de la población y de las instancias públicas del país: la lucha contra la delincuencia puede unirnos.

Respecto a los resultados, se puede apreciar que la mayoría de los encuestados responden que sí, La integridad de la información tiene influencia en el control de la situación social pacífica en la Subprefectura de Villa el Salvador, porque es el conjunto de medidas preventivas y reactivas de las organizaciones y de los sistemas tecnológicos que permiten resguardar y proteger la información buscando mantener la confidencialidad, la disponibilidad e integridad de datos.

Con este propósito, el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018 recoge los aportes no solo de las instituciones que integran el SINASEC, sino también de la sociedad civil organizada, el sector privado y académico, especialistas y vecinos. Se han definido los siguientes 6 objetivos estratégicos para dicho período.

Al interpretar los resultados, se pudo observar que los encuestados indican que sí, Los procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información influye en las actividades programadas en la Subprefectura de Villa el Salvador, porque el objetivo es garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información de la Subprefectura.

CONCLUSIONES

A continuación las conclusiones a las que arribó el presente trabajo de investigación:

Primera. - De acuerdo al trabajo de campo se estableció que el conjunto de procesos por los cuales se controla el ciclo de vida de la información tiene influencia significativa en la organización para garantizar y proteger los derechos humanos en la Subprefectura del Distrito de Villa El Salvador; ya que el 88% de los encuestados respondieron que sí, mientras que el 5% fueron de opinión contraria y el 7% restante no sabe, no opina respecto al tema. Al analizar la información de los resultados de la encuesta efectivamente el Ciclo de vida de la información es un proceso que tiene etapas sucesivas que inicia con una investigación preliminar donde se determina los requerimientos mediante un diseño y pruebas de implementación y mantenimiento de la información proporcionada.

Segunda. - De acuerdo al trabajo de campo se verifico que los procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información tienen influencia significativa en la dirección de actividades conjuntas programas en la Subprefectura del Distrito de Villa El Salvador, ya que un 72% de los encuestados respondieron que sí, mientras que un 19% respondieron que no y un 9% restante no sabe, no opina respecto al tema. Efectivamente, con este proceso, en sus diferentes etapas de la información recibida si influye positivamente en la dirección de las actividades conjuntas para una efectiva programación.

Tercera. - De acuerdo al trabajo de campo se estableció que la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información tiene influencia significativa en el control de la situación social de índole pacífica en la Subprefectura del Distrito de Villa El Salvador, ya que los resultados a los encuestados un 47% respondió que sí, mientras que un 15% respondió que no y el 38% restante no sabe, no opina respecto al tema. La disponibilidad con integridad y confidencialidad, influye positivamente en el control de la situación social o seguridad pública.

Cuarta. - Finalizando el trabajo de campo se determinó que la gestión de la información de la Subprefectura tiene influencia significativa en la contribución al planeamiento de la seguridad ciudadana del Distrito de Villa el Salvador, ya que un 74% de los encuestados respondió que sí, mientras que un 14% respondió que no y un 12% no sabe, no opina respecto al tema planteado. Llegando a una determinación por respuesta de la mayoría que debe ser reestructurada la gestión de la información y así tendría influencia significativa y de contribución desde el planeamiento de la seguridad ciudadana.

RECOMENDACIONES

- Primera.-** Se recomienda que la Subprefectura del Distrito de Villa el Salvador en coordinación con la Municipalidad de VES, organicen un taller de capacitación con apoyo de la Policía Nacional del VES, para que el personal de la Subprefectura y de la Municipalidad esté capacitado para aprovechar el ciclo de vida de la información y poder tener una mejor organización que garantice y proteja los Derechos Humanos de los ciudadanos en el Distrito de Villa el Salvador.
- Segunda.-** Se recomienda que la Subprefectura del Distrito de Villa el Salvador en coordinación con la Policía Nacional del VES, celebren un convenio interinstitucional integrado para mantener las etapas del proceso de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información que va a contribuir de manera positiva en la dirección de actividades programadas de manera conjunta en el Distrito de Villa el Salvador.
- Tercera.-** Se recomienda que la Subprefectura del Distrito de Villa el Salvador en coordinación con la Policía Nacional del VES, apoyándose con el convenio interinstitucional de manera integrada y analítica de la información disponible con la confidencialidad de la misma y tendría una influencia positiva en el control de la situación social, contribuyendo a la pacificación en el Distrito de Villa el Salvador.
- Cuarta. -** Se recomienda que la Subprefectura del Distrito de Villa el Salvador en coordinación con la Municipalidad de VES, la Policía Nacional del Perú de VES y todos los órganos integrantes del Comité de Seguridad Ciudadana organicen una reunión donde acuerden una cooperación mutua para mejorar la gestión que es planear, organizar, dirigir y controlar la información desde la Subprefectura de VES, la misma que repercutirá en la seguridad ciudadana del Distrito de Villa el Salvador.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abadovsky, M. D. (2016). *Seguridad Ciudadana y Desarrollo Económico Social en la Provincia de Río Negro*. Universidad Politécnica de Valencia. Patagonia Argentina.
- Aja, L. (2002). *Gestión de información, gestión del conocimiento y gestión de la calidad en las organizaciones*. ACIMED, 10(5), 7-8. Obtenido de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352002000500004&Ing=es&nrm=iso
- Antanas, S. (1995). *Elementos para una política de seguridad urbana*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=128692>
- Ayala, A; Alor, A. y Acuña, M. (s/f). *La dirección dentro de la administración de empresas*. Obtenido de: <https://www.gestiopolis.com/la-direccion-dentro-la-administracion-de-empresas/>
- Bonilla, G. (2008). *La seguridad ciudadana, desafío actual: una experiencia, un nuevo enfoque*. Lima. Instituto de Defensa Legal.
- Barbosa, M. (2011). *Aspectos político-criminales de la seguridad ciudadana en España y Brasil. Reflexiones comparadas*. (Thesis). Universidad de Salamanca.
- Canales, H.; Percedo M.; Mayra G. y González, I. (2017). *Redesastres, una herramienta de gestión de información al servicio de la reducción de desastres sanitarios en animales y plantas en Cuba. Cuba.protocolo de seguridad*
- Cervantes, A. (2015). Ciclo de vida de un sistema de información. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/ciclo-de-vida-de-un-sistema-de-informacion/>
- CIDH (2015). *Situación de los derechos humanos en Guatemala: diversidad, desigualdad y exclusión*. Wasington: CIDH
- Dávila, D. (2010). *Las Juntas vecinales en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana del distrito de San Juan de Lurigancho, del 2006 hasta el 2009*. (Thesis). Nacional Universidad of San Marcos.
- Dioses, J. (2016). *El uso de las tecnologías de información y comunicación TICS en seguridad ciudadana en el distrito de la Molina, 2015*. (Tesis). Universidad Nacional de Ingeniería.

- Duro (2016). *Gestión de la Información y el conocimiento, recopilación de algunos conceptos necesarios*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos96/gestion-informacion-y-conocimiento-recopilacion-algunos-conceptos-necesarios/gestion-informacion-y-conocimiento-recopilacion-algunos-conceptos-necesarios>.
- Figuerola, J; Rodriguez, R; Bone, C. y Saltos, J. (2017). La seguridad informática y la seguridad de la información. *Polo de Conocimiento*. Ed. 14. 2 (12), 145-155. DOI: 10.23857/pc.v2i12.420
- Fontanova, F. (2001). *La gestión de organizaciones no lucrativas. Herramientas para la intervención social*. Madrid: CCS
- García, F. (2004). *Diseño de Cuestionarios para la recogida de Información: metodología y limitaciones*.
- Glass, G. Stanley, J. (1996.). *Métodos Estadísticos Aplicados a las ciencias sociales*. Editorial Prentice-Hall. Hispanoamérica. México.
- Malpartida, A. L. (1998). *Derecho de Policía*. Ed. Buenaventura. Lima.
- Márquez (2013). *El Modelo de Gestión de Información y Conocimiento: resultados de su aplicación en una empresa en perfeccionamiento*. *GECONTEC: Revista Internacional de Gestión del Conocimiento y la Tecnología*. ISSN 2255-5684. Vol. 1.
- Montoya, J. y restrepo, Z. (2012). Gestión de identidades y control de acceso desde una perspectiva organizacional. *Ing. USBMed*. 3 (1), 23-34. Obtenido de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4694078>
- Ponjuán, G., (1998). *Gestión de la información en las organizaciones: principios, conceptos y aplicaciones*. Santiago de Chile.
- Ponjuan, G. (2003). *Gestión de información*. La Habana: Félix Varela.
- Prasad, N. (1992). *Information needs and users*. Varanasi Indian Bibliographic Center.
- Presidencia del concejo de ministros (2013). *Que es el plan*. Plan Nacional de seguridad ciudadana.
- RAE (s/f). Definición de Control. Obtenido de: <https://dle.rae.es/control>
- Rodriguez, Y. y Pinto, M. (2018). Modelo de uso de información para la toma de decisiones estrategicas en organizaciones de información. *Transformacao*. 30 (1), 51-64. DOI: <https://doi.org/10.1590/2318-08892018000100005>

- Rowley, J. (1998). *Towards a Framework for information Management*. Internacional Journal of information Management.
- Sanguino, A. (2016). “*Elementos para una política de seguridad urbana*”. Tesis doctoral dirigida por Pedro Medellín Torres. Universidad Complutense de Madrid.
- Solórzano, B. (1999). *Instituciones de información, sus perspectivas y oportunidades*. La Habana.
- Woodman, L. (1985). *Gestión de la información en grandes organizaciones. En: Gestión de la información desde las estrategias hasta la acción*. Londres: ASLIB.
- Costa, G. y Romero, C. (2010). *Quien la hace en seguridad ciudadana*. Lima: Ciudad Nuestra.
- Hernández, R. (2014). *Metodología de Investigación*. (pp. 05). (5ta. Ed.). Universidad de Celaya. México.
- Huamani, G. (1995). *Gestión de la información en la biblioteca de la Universidad Nacional de Ingeniería*. (Thesis). Facultad de ingeniería Industrial y Sistemas. Universidad Nacional de Ingeniería.
- Hualpa, D. (2017). *El valor de la gestión de la información en las empresas en el Perú*. El comercio, el 12 SET 2017.
- Infomed Instituciones (2017). *¿Qué es gestión de la información?* Universidad Ciencias Médicas. Obtenido de: https://es.wikipedia.org/wiki/Gesti%C3%B3n_de_la_informaci%C3%B3n
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2011). *Modulo instruccional: derechos humanos, seguridad ciudadana y funciones policiales*. San José de Costa Rica: IIDH
- Loayza, M. (2005). *La Gestión de la Información Y su Relación con la toma de decisiones en la dirección de Infraestructura de la Universidad Nacional José María Arguedas Andahuaylas, 2014*. Tesis Universidad Nacional José María Arguedas. Perú.
- Manso, R. (2008). *Referencia Virtual: un enfoque desde las dimensiones asociadas a la gestión de información*. Ciencias de la Información, Vol 39, No.2: 60
- Martinez, F. (2002). *El cuestionario. Un instrumento para la investigación en las ciencias sociales*. Barcelona: Laertes Psicopedagogia

- Muller, E. (2001). *El Libro blanco de la Seguridad Ciudadana del Perú*. Obtenido de:
http://www.avizora.com/atajo/colaboradores/textos_enrique_hugo_muller_solon/0017_libro_blanco_seguridad_ciudadana.htm
- Murazzo, F. (2016). *Elaboración de planes de seguridad ciudadana*. Instituto de investigación y capacitación Municipal. Tomo VI
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD (2006). *Venciendo el temor. (In) seguridad ciudadana y desarrollo humano en Costa Rica*. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005. San José de Costa Rica.
- Ponjuán, G. (2004). *Gestión de la Información: dimensiones e implementación para el éxito organizacional*. Rosario, Ediciones Nuevo Paradigma.
- Rico, J. M. (2003). *La seguridad ciudadana en América Latina: marco teórico y conceptual*. En: BOBEA, Lilian (editora): Entre el crimen y el castigo. Seguridad ciudadana y control democrático en América Latina y el Caribe. Ed. Nueva Sociedad, Caracas.
- Sampieri, R. (2007). *Metodología de la Investigación*. (5ta. Ed.) Director del Centro de Investigación y del Doctorado en Administración de la Universidad de Celaya. México.
- Suárez, A.; Cruz, R., y Pérez, Y. (2015). *La gestión de la información: Herramienta esencial para el desarrollo de habilidades en la comunidad estudiantil universitaria*. Revista Universidad y Sociedad. Versión On-line ISSN 2218-3620
- Tamayo, M. (2004). *El proceso de investigación científica. Evaluación y administración de proyectos de investigación*. México: Editorial Limusa.
- Terán, D. (2014). *Administración Estratégica de la Función Informática*. Ciudad de Mexico: Alfaomega Grupo Editor
- Tornos, P. (2011). *La importancia de la gestión de la información en las organizaciones*. Publicado en la página web Biblogtecarios.es
- UNAM (s/f). *¿Qué es una norma?* Obtenido de:
<https://uapa.cuaieed.unam.mx/sites/default/files/minisite/static/b21dc82f-af46-4e6e-aa9e-7ec603806a45/1-Concepto-de-Norma/index.html>

- Villafranca, L. (2009). *La política pública local de seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho entre el 2003-2005*. (Masters Tesis). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- White., (1985). *Gestión de la inteligencia es: Cronin, B. Gestión de la información: de las estrategias a la acción*. Londres.
- Wikipedia (2018). *Distrito de Villa el Salvador*. Recuperado el 13 de junio de https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Villa_El_Salvador#cite_note-documentos.jne_1-2
- Yuni, J. y Urbano, C. (2006). *Técnicas para investigar y formular proyectos de investigación*. Editorial: Brujas. Argentina.
- Zabala, H. (2005). *Planeación estratégica aplicada a cooperativas y demas formas asociativas y solidarias*. Medellin: Universidad Cooperativa.
- Zapata, O. (2005). *Herramientas para elaborar tesis e investigaciones socioeducativas*. Mexico: Editorial Pax.

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA SUBPREFECTURA DISTRITAL Y SU CONTRIBUCIÓN AL PLANEAMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, 2017.

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLE INDEPENDIENTE	DIMENSIONES
¿De qué manera la gestión de la información de la sub Prefectura tiene influencia en la contribución al planeamiento de la seguridad ciudadana del Distrito de Villa el Salvador, 2017?	Determinar si, la gestión de la información de la sub Prefectura tiene influencia en la contribución al planeamiento de la seguridad ciudadana del Distrito de Villa el Salvador, 2017.	La gestión de la información de la sub Prefectura tiene influencia positiva en la contribución al planeamiento de la seguridad ciudadana del Distrito de Villa el Salvador, 2017.	X: Gestión de la información	<p>X1: Conjunto de procesos por los cuales se controla el ciclo de vida de la información</p> <p>X2: Procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información</p> <p>X3: Integridad, disponibilidad y confidencialidad</p>
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	VARIABLE DEPENDIENTE (Y)	DIMENSIONES

<p>1. ¿Cómo el conjunto de procesos por los cuales se controla el ciclo de vida de la información tiene influencia en la organización para garantizar y proteger los derechos humanos en la sub prefectura del Distrito de Villa el Salvador - 2017?</p> <p>2. ¿Cómo los procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información influye en la dirección actividades conjuntas programadas en la sub prefectura del Distrito de Villa el Salvador - 2017?</p> <p>3. ¿En qué manera la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información tiene influencia en el control de la situación social de índole pacífica en la sub prefectura del Distrito de Villa el Salvador - 2017?</p>	<p>1. Establecer si el conjunto de procesos por los cuales se controla el ciclo de vida de la información tiene influencia en la organización para garantizar y proteger los derechos humanos en la sub prefectura del Distrito de Villa el Salvador – 2017</p> <p>2. Verificar si los procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información influye en la dirección actividades conjuntas programadas en la sub prefectura del Distrito de Villa el Salvador – 2017</p> <p>3. Establecer si la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información tiene influencia en el control de la situación social de índole pacífica en la sub prefectura del Distrito de Villa el Salvador - 2017</p>	<p>a) El conjunto de procesos por los cuales se controla el ciclo de vida de la información tiene influencia significativa en la organización para garantizar y proteger los derechos humanos en la sub prefectura del Distrito de Villa el Salvador – 2017.</p> <p>b) Los procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información influyen positivamente en la dirección actividades conjuntas programadas en la sub prefectura del Distrito de Villa el Salvador - 2017.</p> <p>c) La integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información tiene influencia positiva en el control de la situación social de índole pacífica en la sub prefectura del Distrito de Villa el Salvador - 2017.</p>	<p>Y: Planeamiento de la seguridad ciudadana</p>	<p>Y1: Organización para garantizar y proteger los derechos humanos</p> <p>Y2 Dirección actividades conjuntas programadas</p> <p>Y3 Control de la situación social de índole pacífica</p>
---	--	--	---	--

ANEXO N° 2. CUESTIONARIO

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA SUB. PREFECTURA DISTRITAL Y SU CONTRIBUCIÓN AL PLANEAMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR - 2017

Instrucciones:

En la investigación se hace necesario que responda a las siguientes preguntas con “X” en las alternativas pertinentes. De antemano se le agradece. Marca lo conveniente.

- 1.- ¿Cree Ud., que el conjunto de procesos por los cuales se controla el ciclo de vida de la información sean necesarios en la Subprefectura de Villa el Salvador?
 - a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina
- 2.- ¿Cree Ud., qué Conjunto de procesos por los cuales se controla el ciclo de vida de la información se estén llevando de forma correcta en la subprefectura de Villa el Salvador?
 - a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina
- 3.- ¿Cree Ud. que los procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información se llevan de forma correcta en la subprefectura de Villa el Salvador?
 - a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina
- 4.- ¿Cree Ud., que los procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información estén regulados por la ley?
 - a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina
- 5.- ¿Cree Ud., que exista Integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información en la sub prefectura de Villa el Salvador?
 - a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina

- 6.- ¿Cree Ud. que la Integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información sea una forma de proteger los documentos?
- a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina
- 7.- ¿Cree Ud. que la Gestión de la información se lleve de forma adecuada en la subprefectura de Villa el Salvador?
- a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina
- 8.- ¿Cree Ud. que la Gestión de la información deba ser reestructurada para una mejor gestión en Villa el Salvador?
- a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina
- 9.- ¿Cree Ud., que los procesos por los cuales se controla la información tiene influencia en garantizar los derechos humanos en la sub prefectura de Villa el Salvador?
- a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina
- 10.- ¿Cree Ud. que exista organización para garantizar y proteger los derechos humanos en la sub prefectura del Distrito de Villa el Salvador?
- a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina
11. ¿Cree Ud. que subprefectura dirija de forma correcta las actividades programadas para la seguridad ciudadana?
- a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina
12. ¿Cree Ud. que los procesos de la extracción, combinación, depuración y distribución de la información influye en la actividades programadas en la sub prefectura de Villa el Salvador?

- a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina
13. ¿Considera Ud. que exista un control de la situación social de índole pacífica?
- a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina
14. ¿Considera Ud. que la integridad de la información tiene influencia en el control de la situación social pacífica en la sub prefectura de Villa el Salvador?
- a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina
15. ¿Cree Ud. que el planeamiento de la seguridad ciudadana se lleve a cabo en Villa el salvador?
- a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina
16. ¿Cree Ud. que la gestión de la información de la sub Prefectura tiene influencia en el planeamiento de la seguridad ciudadana de Villa el Salvador?
- a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe, no opina

ANEXO 3: VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS



CAEN
Centro de Altos Estudios Nacionales

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS

- 1.1 APELLIDOS Y NOMBRES..... *Wojci Womosa/ra Carlos*
- 1.2 GRADO ACADÉMICO..... *Director*
- 1.3 INSTITUCIÓN QUE LABORA..... *U.N.S.C.H*
- 1.4 TÍTULO INVESTIGACIÓN: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA SUBPREFECTURA DISTRITAL Y SU INFLUENCIA EN LA CONTRIBUCIÓN AL PLANEAMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, 2017
- 1.5 AUTOR DEL INSTRUMENTO: Bach. Juan Carlos PILLIHUAMAN HUAMANI
- 1.6 MAESTRÍA: Inteligencia Estrategica
- 1.7 NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Juicio de expertos

II. ASPECTOS A EVALUAR:

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente (0-20)	Regular (21-40)	Bueno (41-60)	Muy bueno (61-80)	Excelente (81-100)
		01	02	03	04	05
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado					95
2. Objetividad	Está expresado con conductas observables					95
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					95
4. Organización	Existe una organización lógica					95
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					95
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los aspectos de estudio					95
7. Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico y del tema de estudio					95
8. Coherencia	Entre las variables, dimensiones e indicadores					95
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del estudio					95
10. Convivencia	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					95
Sub total						95
Total						95

Valoración cuantitativa..... *95%*

Opinión de aplicabilidad..... *Aplicable*

Lugar y fecha: *Juv., Oct 2020*

FIRMA..... *[Signature]*

DNI..... *76648782*



CAEN
Centro de Altos Estudios Nacionales

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS

- 1.2 APELLIDOS Y NOMBRES... Peña Corzua, Daniel Julio
 1.3 GRADO ACADÉMICO... Doctor
 1.4 INSTITUCIÓN QUE LABORA... UAP
 1.5 TÍTULO INVESTIGACIÓN: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA SUBPREFECTURA DISTRITAL Y SU INFLUENCIA EN LA CONTRIBUCIÓN AL PLANEAMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, 2017
 1.6 AUTOR DEL INSTRUMENTO: Bach. Juan Carlos PILLIHUAMAN HUAMANI
 1.7 MAESTRÍA: Inteligencia Estratégica
 1.8 NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Juicio de expertos

2 ASPECTOS A EVALUAR:

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente (0-20)	Regular (21-40)	Bueno (41-60)	Muy bueno (61-80)	Excelente (81-100)
		01	02	03	04	05
10. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado					90
11. Objetividad	Está expresado con conductas observables					90
12. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					90
13. Organización	Existe una organización lógica					90
14. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					90
15. Intencionalidad	Adecuado para valorar los aspectos de estudio					90
16. Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico y del tema de estudio					90
17. Coherencia	Entre las variables, dimensiones e indicadores					90
18. Metodología	La estrategia responde al propósito del estudio					90
10. Convivencia	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					90
Sub total						90
Total						90

Valoración cuantitativa... 90%

Opinión de aplicabilidad... aplicable

Lugar y fecha: Lima Oct 2020

FIRMA... [Firma]
 DNI... 7168727



CAEN
Centro de Altos Estudios Nacionales

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN
JUICIO DE EXPERTOS**

I DATOS

- 1.2 APELLIDOS Y NOMBRES. *Jaimés Chariguri, Rocío*
 1.3 GRADO ACADÉMICO. *Doctora*
 1.4 INSTITUCIÓN QUE LABORA. *UPLA*
 1.5 TÍTULO INVESTIGACIÓN: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA SUBPREFECTURA DISTRITAL Y SU INFLUENCIA EN LA CONTRIBUCIÓN AL PLANEAMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, 2017
 1.6 AUTOR DEL INSTRUMENTO: Bach. Juan Carlos PILLIHUAMAN HUAMANI
 1.7 MAESTRÍA: Inteligencia Estrategica
 1.8 NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Juicio de expertos

2 ASPECTOS A EVALUAR:

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente (0-20)	Regular (21-40)	Bueno (41-60)	Muy bueno (61-80)	Excelente (81-100)
		01	02	03	04	05
19. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado					94
20. Objetividad	Está expresado con conductas observables					94
21. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					94
22. Organización	Existe una organización lógica					94
23. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					94
24. Intencionalidad	Adecuado para valorar los aspectos de estudio					94
25. Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico y del tema de estudio					94
26. Coherencia	Entre las variables, dimensiones e indicadores					94
27. Metodología	La estrategia responde al propósito del estudio					94
10. Convivencia	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					94
Sub total						940
Total						94

Valoración cuantitativa..... *94%*

Opinión de aplicabilidad..... *Instrumento Aplicable*

Lugar y fecha: *Lima 07 2020*

FIRMA.....

DNI..... *18.916.5182*